nº 25.al 58.383-3- 163 fag

R

Faltan les fags 1 y 2

tenecen muchas composiciones que, con otras mias, en número de miles de versos, quemamos una tarde en mi casa. De las de Gustavo dos solamente recuerdo; una *Al Viento*, imitacion de Zorrilla; y otra en verso suelto, de corte horaciano, dirigida á mí, que empezaba de este modo:

Muy más sabrosos que la miel hiblea,
Más gratos que el murmullo de la fuente,
Me son, Narciso, tus hermosos versos.

En 1849, habia dos pintores notables en Sevilla, con estudio abierto y concurrido por numerosos alumnos, futuros émulos, cada cuál en su imaginacion, de las glorias de Velazquez y Murillo; uno de tales estudios, situado en el mismo local del Museo de Pinturas, era el de D. Antonio Cabral Bejarano, persona inolvidable por su talento y tal vez más por su gracia, delicia de cuantos le trataban; el otro, establecido en un salon alto del alcázar árabe de Abdelasis, junto al patio de Banderas, se hallaba dirigido por D. Joaquin Dominguez Becquer, hermano y discípulo de D. José, padre de Gustavo. A pesar de la circunstancia de tan próximo parentesco, ingresó éste á los 14 años en el taller de Bejarano, donde permaneció dos ejercitándose en el dibujo, para cuya arte, como para todas las demás, poseia extraordinarias dotes. Pasó despues al estudio de su tio, quien, juzgándole aún con más disposiciones para la literatura, en vista de la facilidad y mérito de sus poesías, le aconsejó seguir con teson este camino, y le costeó algunos estudios de latinidad. Entre tanto Gustavo crecia y reunido constantemente conmigo, ensanchaba sus horizontes poéticos por la meditacion de los grandes modelos y sobre todo por la contemplacion de la naturaleza. Entónces compusimos los tres primeros cantos de un poema histórico titulado: *La Conquista de Sevilla*. Pocos meses hace, y hallándonos ambos en Madrid, ¡con qué placer me recordaba nuestros paseos en lancha por el Guadalquivir, donde bogábamos los dos entre márgenes cubiertas de álamos, sauces, palmeras, cipreses y naranjos, llenas de penetrantes perfumes de azahar y alumbradas por un sol de fuego, ó por la redonda y ancha luna que hacia brillar el rio como si fuese plata fundida! ¡Cómo gozaba tambien al recordar nuestros solitarios paseos á las ruinas de Itálica; las cien y cien leyendas que formábamos en voz baja, ya vagando por las gigantescas naves de la desierta catedral, ya inmóviles y contemplando entre la sombra de algun ángulo apartado el sepulcro de un sabio, de un santo, de un guerrero, ó las innumerables estátuas de ángeles, vírgenes, profetas, psalmistas, reyes y apóstoles que, desde los huecos de sus hornacinas ó desde los pintados vidrios, parecian mirarnos tristemente; á nosotros, tan jóvenes y tan entusiastas!

El tiempo es despiadado: barre, y se lleva á su paso las ilusiones de la adolescencia y los frios desengaños de la ancianidad, empujando siempre adelante, lo mismo al que teme que al que espera. En el otoño de 1854 vino Gustavo á Madrid, resuelto á conquistarse con su talento un nombre ilustre, una posicion independiente. El velo de flores y oro que la poca edad y el entusiasmo tejen y desarrollan ante la vista, ocultó á la de Gustavo el desamparo, la pobreza, los sinsabores de todo género que sufrió ántes y áun despues de ser ventajosamente conocido y de poder subvenir á las necesidades más imprescindibles de la vida. Dando pormenores de este período de la suya, temeria ser indiscreto; fuera de que en sus mismas poesías hay lo bastante para comprender lo que son dias sin pan, noches sin asilo y sin sueño, padecimientos físicos y congojas morales, en la eterna lucha del génio desamparado por salvar las frias barreras que de todos lados cercan y encadenan su vuelo.

En 1857, ayudado de otros literatos, y dirigiendo la obra, emprendió la *Historia de los Templos de España*, de cuyo importante trabajo sólo pudo publicar el primer tomo, notable bajo el doble concepto de la redaccion y los dibujos, algunos de los cuales son suyos, singularmente el de la portada. Todos ellos, así como otros varios sobre diversos asuntos, muestran con toda certeza que hubiera sobresalido en la pintura, á no haberla pospuesto y desatendido para dedicarse exclusivamente á las tareas literarias.

Como todo en nuestro país lo absorbe la política, en ella casi siempre se vé obligado el escritor á buscar los recursos que en el cultivo de las letras no halla, sentando plaza bajo tal ó cuál enseña política, y convirtiéndose de publicista en jornalero asalariado de la publicidad, que á veces desarrolla proyectos que no entiende, sustenta cuestiones que no le importan, y se propone casi diariamente como supremo fin el llenar determinado número de cuartillas para aplacar la voracidad de ese insaciable mónstruo llamado prensa periódica. Gustavo en 1861 escribia para *El Contemporáneo*, diario en que parece se habian dado cita muchas elevadas inteligencias. Gravemente enfermo en esta época, se retiró en busca de aires más puros, acompañándole su hermano el pintor Valeriano, al histórico monasterio de Beruela, donde escribió varias leyendas, fantásticas en su mayor parte, y las notables cartas tituladas: *Desde mi Celda*, que tanto llamaron la atencion al insertarse en las columnas del citado periódico.

Al año siguiente regresó á la córte, donde comenzó á publicar, en union de su buen amigo D. Felipe Vallarino, la *Gaceta Literaria*, cuya breve, pero provechosa existencia, bastó para darnos á conocer excelentes artículos y poesías, y el primer tomo de la *Historia de la literatura y del arte dramático en España*, por Adolfo Federico de Schack, traducida del aleman con sumo acierto por D. Eduardo de Mier. Este año y el de 1863, continuó Gustavo formando parte de la redaccion de *El Contemporáneo* y embelleciéndolo con varias *Leyendas* llenas de ingenio, novedad y colorido poético. En los baños de Fitero, adonde fué á buscar la salud el verano del 64, acompañado de su inseparable Valeriano, compuso la leyendita del *Miserere* fantástico, y tambien otras varias no ménos interesantes, que en breve sus amigos, reunidas á sus demás obras, daremos á la estampa.

A su vuelta de los baños de Fitero, continuó en *El Contemporáneo*, y poco despues entró en un diario ministerial, arrastrando la pesada cadena de periodista político que su situacion le imponia. Digo pesada cadena, porque no puede haberla mayor para caractéres como el suyo, y sólo la necesidad más imperiosa puede hacerla soportar por algun tiempo. Cuando le llegó el de verse libre de ella, aceptando un destino que le permitia entregarse á sus estudios favoritos, mejor diré, á sus sueños, pues Gustavo era de los hombres que sueñan despiertos hasta el punto de asistir como espectadores al drama real de su propia vida, su júbilo fué grande y proyectó vastos trabajos literarios, que, habiéndolos podido desarrollar, le hubieran dado ciertamente en nuestra historia el alto puesto que su talento merecia. Durante el tiempo de su empleo escribió un breve tomo de poesías, tituladas *Rimas*. D. Luis Gonzalez Brabo, ministro entónces, y particular amigo del poeta, se encargó espontáneamente de ponerlas un prólogo é imprimirlas á sus expensas; ¡tal fué la originalidad, la frescura y el sentimiento que encontró en ellas, como encuentran hoy cuantos las conocen y conocen la vida del autor!

Estalló y triunfó el movimiento revolucionario de 1868: cayó para siempre el trono de doña Isabel; ésta y sus ministros buscaron precipitadamente seguro refugio en país extranjero; Gustavo presentó dimision de su empleo, volvió los ojos á la poesía, pero no pudo recobrar su volúmen manuscrito, extraviado en aquellos dias por efecto de las circunstancias de quien lo conservaba entre otros papeles y libros. Con ímprobo trabajo consiguió el poeta ir recordando y trascribiendo sus composiciones: retirado á la imperial Toledo, se extasiaba su espíritu ante las grandiosas ruinas de otras edades, tal vez contemplando en ellas una imágen fiel y viva de su juventud y esperanzas, que á un tiempo iban desvaneciéndose.

En 1869, á su regreso de los baños en la costa del Norte, vino á vivir en las afueras de Madrid, en el barrio de la Concepcion. Allí se entregó con afan á su vida solitaria y contemplativa: pasaba dias enteros cultivando su jardin, hablando de literatura y artes con Valeriano y los amigos que iban á visitarle, ó alternando en infantiles juegos con sus pequeños hijos. Se me olvidaba decir que en 1861 habia contraido matrimonio; verdad es que á él parecia habérsele olvidado tambien, pues, apartado de su esposa, jamas le oí hablar de ella. En este retiro apacible escribió algunas nuevas poesías, proyectamos publicar una biblioteca de grandes autores para la cual comenzamos á traducir, él á *Dante* y yo á *Homero*; organizó el notable periódico titulado LA ILUSTRACION DE MADRID, que bajo su direccion empezó en 1870, y donde tan buena muestra dió de sí Valeriano como dibujante conocedor de costumbres y tipos españoles. ¡Quién podria decirle que dentro de breve término habian de imprimirse en el mismo papel su necrologia y la de su querido hermano!

En setiembre último ocurrió el fallecimiento de éste, y desde entónces pudo afirmarse que Gustavo quedó herido de muerte; ¡tal fué el abatimiento y pesar que produjo en su alma la pérdida de este hermano y compañero, con quien habia compartido siempre su bolsillo, sus esperanzas, sus largas penas y alegrías breves, su habitacion y su vida! Sí, largas penas y alegrías breves, y además lucha incesante y obstinada: en estas palabras se halla comprendida su existencia. Su gozo era fugaz como el tránsito de los dias primaverales: una ilusion, un desvanecimiento de un instante: no es posible leer sin pensar en esto la siguiente bellísima composicion de sus *Rimas*:

Los invisibles átomos del aire
En derredor se agitan y abrillantan,
El cielo se deshace en rayos de oro,
La tierra se estremece alborozada;
Oigo vibrar en olas de armonía
Rumor de besos y batir de alas,
Mis párpados se cierran... ¿qué sucede?
Es el amor, que pasa.

Es verdad, que pasa y no vuelve; como no vuelven tampoco las generosas ilusiones, ni las espléndidas esperanzas de la juventud. En cambio, el dolor, una vez llegado, permanece y echa de dia en dia, como los árboles, más hondas raices en nuestro corazon: y pues me he valido de algunos versos de Gustavo para confirmar la primera idea, sírvanme otros del mismo para la segunda, indicando al par otra especie de tormento que le devoraba:

Me ha herido recatándose en las sombras,
Sellando con un beso su traicion:
Los brazos me echó al cuello, y por la espalda
Partióme á sangre fria el corazon.
Y ella prosigue alegre su camino,
Feliz, risueña, impávida... ¿y por qué?
Porque no brota sangre de la herida,
Porque el muerto está en pié.

Muerto se juzgaba ya, aunque no exhalaba su pesar en estériles ayes; muerto para la alegría y la confianza: así le veíamos siempre triste y meditabundo, como si fuera recordando en su interior continuamente una por una las páginas de su dolorosa historia, á que puso fin una rápida enfermedad el 23 de diciembre de 1870.

¿Terminaré estos apuntes biográficos examinando literariamente sus *Rimas*, *Leyendas* y demás producciones? De ningun modo. El público las leerá y juzgará en breve: sé muy bien que es inapelable su fallo, y nunca me pareció justo ni conveniente andar disculpando faltas, ni encareciendo méritos. Lo que sí procuro con estas líneas es indicar las condiciones difíciles y adversas en que se desarrolló el genio de Gustavo, para que no perdiéndolas de vista pueda juzgarse por lo que hizo, lo mucho que era capaz de hacer; y por las ideas poéticas que dejó consignadas, las muchas y grandes que llevó consigo á otras regiones más serenas y resplandecientes.

NARCISO CAMPILLO.

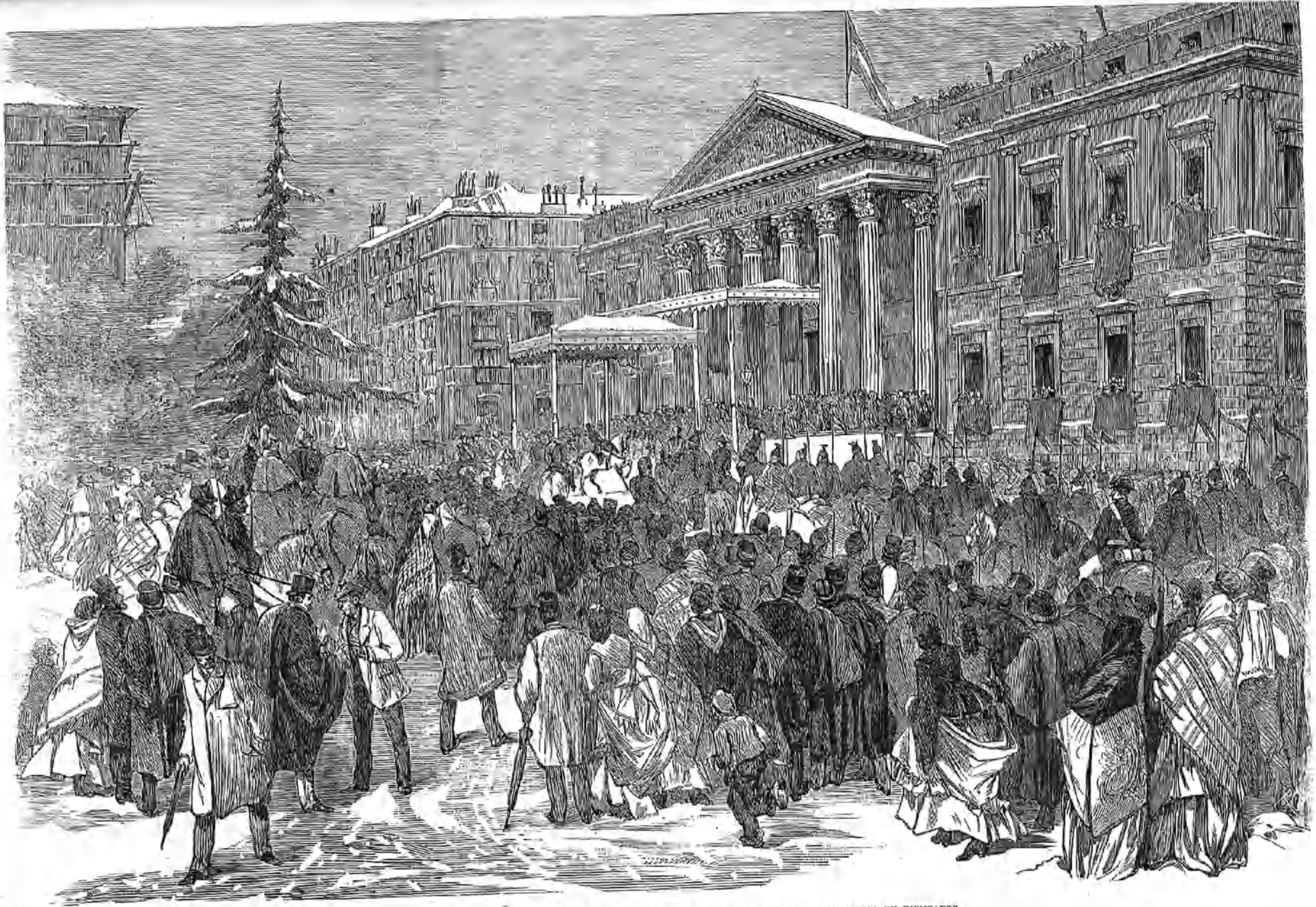
REVISTA

DE LOS TRABAJOS DE LAS ACADEMIAS Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS

ECONÓMICAS Y LITERARIAS.

No en balde elogiábamos en nuestras revistas anteriores el celo, el entusiasmo y actividad de nuestros cuerpos científicos y de nuestras asociaciones literarias. Son no pocas las que en sus actas y noticias de las tareas y trabajos á que respectivamente se dedican, expresaban en estos años anteriores las dificultades con que tenian que luchar, viéndose escasas de recursos y sin obtener subvenciones del Gobierno. El malestar general producido por el estado político de nuestro país alcanza tambien á las corporaciones y sociedades; la urgencia de severas economías en los gastos del Tesoro paraliza, ora las publicaciones de obras importantes que hacian ciertas Academias, ora los trabajos de redaccion, exploracion ó ensayo encomendados á sus individuos. Podrá ser todo transitorio una vez vuelvan á verse constituidas las instituciones fundamentales, asegurada la paz, reanimado el comercio, tranquilizados los ánimos alterados todos hoy en perspectiva del porvenir oscuro; pero es lo cierto que en los momentos actuales no se disfruta en España de semejante bienestar, y sin embargo, sin grandes recursos, sin el aliciente que trae consigo para los trabajos literarios la calma y la prosperidad de los pueblos, las Academias estudian y siguen dando á conocer al público los copiosos frutos de sus no interrumpidas tareas.

Sesiones inaugurales, públicas y solemnes, han celebrado en el mes que acaba de trascurrir, entre otras corporaciones, las Academias de Nobles Artes de San Fernando y Española; en junio abrió tambien su año académico de 1871 la de la Historia, y en las provincias han imitado el celo de las de la córte otros centros literarios, indudablemente más modestos, pero no ménos útiles para fomento de la instruccion general y los adelantos del saber humano. Notables han sido, en verdad, las tareas y actos de la Academia Española en el año acadé-



ENTRADA DEL REY EN MADRID.—ASPECTO DE LAS CÓRTES AL ENTRAR S. M. EN EL CONGRESO DE DIPUTADOS.

mico de 1869 á 1870, y de ellos leyó en junta pública un resúmen el secretario accidental de la misma D. Antonio María Segovia. Las vacantes ocurridas en los puestos de académicos de número con los fallecimientos de los Sres. D. Isaac Nuñez Arenas, D. Antonio Alcalá Galiano y D. Mateo Seoane, han sido ocupadas con los nombramientos de los Sres. D. Francisco de Paula Canalejas, D. Adelardo Lopez de Ayala y D. Manuel Silvela. El catálogo de correspondientes se ha aumentado, nombrándolos en Colonia, Lóndres, Santiago de Chile, Habana, Lisboa, Dublin y Méjico, de modo que en todas partes halla la Academia sugetos instruidos que sean dignos de semejante distincion y mérito. La *comision de Gramática*, compuesta de los Sres. Breton de los Herreros, Segovia, Hartzenbusch, Monlau y Catalina (éste último ausente, como otros académicos, por los sucesos políticos), despues de algunos años de meditar, discutir y consultar con la Academia las reformas aconsejadas, tanto por los progresos de la filologia y la lingüística, cuanto por las alteraciones que introduce el uso, ha dado fin á su tarea. La *prosodia* castellana, aún nunca publicada por la Academia, se ha incluido en esta edicion. La indicada *Gramática* y sus hijuelas, adaptadas á los diversos grados de enseñanza, á saber: un *Compendio*, un *Epítome de Analogía* y *Sintáxis* y un *Prontuario de ortografía*, están ya concluidas, y las tres últimas á disposicion del público. El *Diccionario de la Rima* está terminado y pronto para darse á la estampa. El *de Autoridades*, que prepara otra *comision* compuesta de los Sres. Escosura, Puente y Apezechea y Cueto, va adelantando, no olvidándose los trabajos indispensables para los Diccionarios de *Sinónimos*, de *Neologismos*, de *Voces y locuciones anticuadas*. Pero oigamos por un momento al mismo secretario, porque parecerá á muchos que es empresa sencilla el narrar tales cosas, mas no tendrá presente quien tal imagine la dificultad de hallar medio entre estos dos extremos: ó la Academia ha de parecer jactanciosa é inmodesta, especificando demasiado el mérito, pormenores y útil resultado de sus tareas, ó ha de dar tan ligera idea de su constante laboriosidad, de sus multiplicadas ocupaciones, de su incansable y activo celo por los objetos de su instituto, que venga á representarse á los ojos del público como una de esas infinitas corporaciones y juntas que se están siempre juntando en España para no hacer en sustancia cosa de gran provecho.

"La undécima edicion del *Diccionario* vulgar salió á luz, dice el Sr. Segovia, como es notorio, en julio del año anterior. El público habrá podido ya juzgarla, y áun con ligero exámen convencerse del gran número de voces añadidas, y de definiciones que han mejorado mucho en correccion, claridad y exactitud: áun así y todo, la Academia no ha podido considerarla más que como reproduccion de la edicion décima *corregida y aumentada*. La avidez con que era solicitado el *Diccionario* cuando los ejemplares se agotaron, aconsejaba acelerar mucho la publicacion, limitándose á las indicadas mejoras; más no por eso se desistió del pensamiento de plantear nuevas y más esenciales reformas para otra edicion, que haya de estar pronta al consumirse la undécima. Aunque para esto habrán de trascurrir naturalmente algunos años, todos será necesario emplearlos con un trabajo perseverante, á fin de poner en práctica las *Reglas* aprobadas por la Academia á propuesta de su *Comision de Diccionario*, compuesta de los Sres. Breton de los Herreros, Segovia, Olivan, Hartzenbusch, Puente y Apezechea, Ferrer, Tamayo, Monlau, y Cutanda. Una de las medidas adoptadas, y de completa novedad, ha sido el enviar en consulta ejemplares de esta edicion última (ya preparados por la interpaginacion blanca) á sujetos de conocida ilustracion, y versados en ramos especiales, suplicándoles que anoten las adiciones, supresiones y correcciones que su saber les dicte. Los consejos que de tan autorizadas personas reciba la Academia, se estudiarán con dócil atencion, adoptando unos, desechando otros, como en juicio contradictorio, y uniformando la Comision los que la Academia acepte para acomodarlos al método, estilo, tono y dimensiones del *Diccionario*, al cual llamamos *vulgar*, para distinguirle de lo que habria de ser un *Diccionario tecnológico ó enciclopédico*. De todas maneras, las notas y apuntes de los sabios y humanistas consultados quedarán archivados en la Academia, si sus autores lo permiten, y sus nombres se publicarán en la futura edicion, si á ello no se oponen. Mas no se entienda que la proyectada edicion ha de quedar por bajo de las anteriores en el caudal y definiciones de voces pertenecientes á las artes y á las ciencias; muy al contrario: persuadida la Academia de que los adelantamientos alcanzados en todas materias, y el más alto nivel de la actual ilustracion, reclaman un lugar en el *Diccionario vulgar* para mayor número de voces técnicas, ordenó á su Comision que, clasificando en grupos todos los conocimientos humanos, hiciese listas de los vocablos pertenecientes á ellos, y los repartiese á los diez y nueve académicos que se le han designado, para que cada uno de éstos dirija y estudie el tecnicismo del ramo que se le ha cometido, y de todas sus subdivisiones. Esta reparticion se halla bastante adelantada.."



DON GUSTAVO ADOLFO BECQUER.

Tambien desde julio de este año se publican las *Memorias de la Academia Española* periódicamente: un número de 160 páginas cada mes. Cada cuatro números formarán un tomo. Los asuntos de que en estas *Memorias* se trate serán siempre gramaticales, literarios ó filológicos; pero como por el enlace natural de los conocimientos humanos podria suceder que se tocasen algunos puntos filosóficos, políticos ó religiosos, conviene advertir que cada escritor es el único responsable de sus opiniones y doctrinas. Como no por esto se descuidan los trabajos para formar la *Biblioteca selecta de Autores Clásicos*, el Sr. Cañete ha presentado el *Prólogo* para la edicion del *Viaje Entretenido de Rojas*, y además el último tomo de la coleccion de piezas dramáticas anteriores á Lope de Vega, ya listo para la estampa y que con-

tiene lo siguiente: Discurso preliminar.—*Egloga* de Francisco de Madrid (1494), no citado por Moratin ni por Barrera; y bosquejo del drama político-alegórico de circunstancias.—*Farsa hecha por Alonso de Salaya* (primeros años del siglo XVI), desconocido á Moratin y á Barrera, obra tal vez, el preludio más caracterizado de la comedia de capa y espada.—*Farsa del mundo y moral* (1528), de Lopez de Yánguas, autor de quien no tuvo noticia Moratin, y del cual cita esta obra Barrera, refiriéndose á la indicacion de Wolf, y equivocando ambos la fecha en que floreció el poeta.—*Egloga de la paz y concordia entre el emperador y Rey de Francia* (escrita probablemente en 1526), cuya existencia ignoraron Moratin, Barrera y Wolf.—*Auto de la prevaricacion de nuestro padre Adan*, inédito, y que parece obra de Micael de Carvajal.—*Comedia muy ejemplar de la condesa de Salucia llamada Griselda*, por el único poeta y representante Navarro, compañero de Lope de Rueda, que segun dicen algunos equivocadamente, inventó los teatros, y del cual asegura Barrera que no ha llegado á nosotros obra ninguna.

En fin, no sólo se han leido en la Academia Española durante los meses últimos, necrologías de insignes varones, y papeles críticos más ó ménos interesantes, sino que por su disposicion se colocaron en la iglesia de religiosas Trinitarias de esta villa, dos monumentos murales en honra del príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes.

Hállase el uno en el muro izquierdo del presbiterio, y contiene la siguiente inscripcion:

EN ESTE MONASTERIO YACEN
MIGUEL DE CERVÁNTES SAAVEDRA
Y DOÑA CATALINA DE SALAZAR, SU ESPOSA,
DOÑA ISABEL DE SAAVEDRA, HIJA DE CERVÁNTES,
Y SOR MARCELA DE SAN FÉLIX,
HIJA DE LOPE DE VEGA.

El otro, que, segun lo acordado tambien por la Academia, habia sido descubierto al comenzar el dia primero del año, está en la fachada principal del monasterio, y muestra el epígrafe siguiente:

Á
MIGUEL DE CERVÁNTES SAAVEDRA,
QUE POR SU ÚLTIMA VOLUNTAD YACE
EN ESTE CONVENTO DE LA ÓRDEN TRINITARIA
Á LA CUAL DEBIÓ PRINCIPALMENTE SU RESCATE,
LA ACADEMIA ESPAÑOLA.

No seríamos, sin embargo, fieles cronistas de los trabajos de nuestras sociedades y corporaciones sabias, si no añadiéramos que en la referida última sesion pública de la Academia Española fué oido con creciente atencion el curioso y notable discurso leido por D. Patricio de la Escosura, en el que hizo un interesante juicio crítico de tres insignes vates, condiscípulos y contemporáneos suyos, D. Felipe Pardo, D. Ventura de la Vega y D. José de Espronceda. ¡Lástima que la falta de espacio no nos permita estractar al ménos las curiosas noticias y las preciosas reflexiones con que el Sr. Escosura ha enriquecido su biográfico-crítico discurso!

La Academia de la Historia ha enriquecido igualmente sus archivos, su gabinete de antigüedades y su biblioteca, con nuevas y apreciables adquisiciones; ha continuado con verdadera fraternidad literaria y ha aumentado las relaciones establecidas de antiguo con las academias y cuerpos científicos y literarios de Europa y de América, y ha evacuado frecuentes informes que ha pedido el Gobierno sobre la conservacion de los edificios históricos, que la Academia ha dado con el interés que le inspira este otro objeto de su instituto, tan importante para la historia del país como útil para todas las artes. En ellos ha tratado extensamente del mérito histórico y artístico de la Cartuja de Miraflores, de San Pedro de Cardeña, de Santo Domingo de Silos, de los Monasterios de San Millan de Yuso y de Suso, del convento de Santo Tomás de Ávila, de los Monasterios de San Juan de la Peña, Monte Aragon y Sigena, de la Cripta de Leyre, enterramiento de los Reyes de Navarra, del castillo de los Guzmanes, torreon de Guzman el Bueno y demas sitios históricos de Tarifa y de otras muchas localidades.

En otro asunto, más que histórico de aplicacion actual, se ha ocupado la Academia como es sabido. El señor ministro de Hacienda la consultó acerca de cuáles debieran ser los atributos y armas de carácter nacional que hubieran de figurar en el nuevo sistema monetario, y con este motivo una comision, compuesta de los señores Olózaga, Fernandez Guerra, Rosell y Saavedra, leyó un razonado informe, reducido á dos puntos: la figura que hubiera de representar á España y el escudo de armas que debiera acompañarla. Respecto del primero, la comision recordó desde luego la figura usada en las medallas del emperador Adriano como representacion de la España, y propuso, conforme á este antiguo uso, y siguiendo ademas el ejemplo de otras naciones modernas, que se adoptase para la moneda la imágen de una matrona recostada en los Pirineos, rodeada de los mares, con los piés en el Estrecho, ramo de oliva en la mano, y la diadema en la cabeza, que seria el símbolo de la soberanía nacional. En cuanto al escudo de armas, expuso que se debian poner en él y combinarse, conforme á las reglas del arte, las de los diversos reinos de España con sus gloriosos recuerdos, y las columnas, que señalan haber abierto á la civilizacion nuevos caminos y mundo. Así lo estimó la Academia y lo aprobó el Gobierno, pero si bien es indudable que se ha tenido presente la figura de algunas monedas antiguas, hubiéramos preferido ver la imágen de la matrona en actitud más animada y severa, que no postrada desde los Pirineos á Gibraltar en descanso oriental, tan en oposicion á la actividad, á la energía, á la fuerza que requiere la nacion española para recobrar el bienestar y grandeza de que es digna.

Pero no sólo se ha ocupado la Academia de la Historia de estos y otros asuntos históricos, por demas interesantes, sino que tambien ha hecho imprimir los pliegos 1.° al 19 de la crónica árabe de *Ebn-Al-Kotiya*, docto cordobés que murió en el año 977, á cuya publicacion deberá seguir la de la obra titulada *Holol-mauria*, historia de los Almoravides y Almoades, que dominaron en España desde fines del siglo XI hasta la batalla de las Navas. Otros trabajos están dispuestos para imprimirse como, por ejemplo, los ordenamientos y cuadernos de Córtes que han de formar el tomo IV de tan importante coleccion, para cuyo texto se han cotejado las copias que posee la Academia con los originales conservados en el archivo municipal de esta villa y en los de la Iglesia Primada, Ayuntamiento y Biblioteca provincial de Toledo, habiéndose recibido ademas del Archivo general de Simancas una copia exacta de las Córtes de Toro de 1505.

En la misma sesion pública en que el secretario perpétuo de la Academia, Sr. D. Pedro Saban, ha dado cuenta de tan importantes trabajos, se leyó un *Elogio* del doctor Alonso Diaz de Montalvo, célebre jurisconsulto á quien los Reyes Católicos encomendaron la conocida Recopilacion de leyes castellanas conocidas por *Ordenanzas reales*, y que habia ocupado elevados puestos durante los reinados de D. Juan II y D. Enrique IV. Desempeñó tan grata tarea el académico de número don Fermin Caballero, y la ilustrada concurrencia que favorecia el acto oyó, con gusto, curiosas y desconocidas noticias sobre la vida, estudios y familia del erudito Montalvo. Desvanece, entre otras cosas, el Sr. Caballero, la especie de que tan famoso jurisperito estuviese diez y seis años cautivo de moros, como se asegura en una historia de Huete, y niega tambien que Alonso Diaz de Moltalvo cayese en desgracia de D. Juan II *por no atreverse á sentenciar á D. Álvaro de Luna*. Por más que el ser conquense el condestable y árbitro de la monarquía en aquel reinado, en que el doctor Montalvo tuvo cargos y favor, induzca á sospechar algunas relaciones favorables entre ambos personajes, el hecho alegado, exclama el Sr. Caballero, está contradicho por la historia. La *Crónica* de aquel rey, escrita por Fernan Perez de Guzman, refiere puntualmente la desgracia y causa ruidosa del Condestable, maestre de Santiago, y de ella resulta que *Rey habia mandado hacer proceso contra el Maestre: el cual hecho, lo mandó ver á doce famosos Doctores del su Consejo... y* TODOS *los Prelados y Caballeros é Doctores... estando* TODOS *en consejo con el Rey, habló el Relator por mandado y determinacion de* TODOS *é dixo al Rey: Señor, por* TODOS *los Caballeros y Doctores que aquí son presentes, é aun creo que en esto serian* TODOS *los ausentes: visto é conoscido por ellos los hechos y cosas contenidas en vuestro deservicio é en daño de la cosa pública... hallan que por derecho debe ser degollado.* Cinco veces, dice el Sr. Caballero, se repite la palabra *todos* para expresar la conformidad de pareceres, no sólo entre los doce doctores famosos, uno de los cuales seria Montalvo, sino entre los prelados y caballeros presentes y aun ausentes. Si en su larga carrera, y siendo septuagenario, goza el concepto de inflexible y firme magistrado, ¿cómo le habia de faltar el valor civil cuando se hallaba en la robustez y energía de los cuarenta y ocho años? Ni relaciones de paisanaje, ni otras particulares torcerian su notoria rectitud: como no influyeron en que otro conquense, Mosen Diego de Valera, sirviese á los Estúñigas contra el privado D. Álvaro.

La Academia de la Historia ha publicado, por último, el siguiente *Programa de premios:*

1.° PRORROGADO PARA EL CONCURSO DE 1871.—«Bosquejo histórico-crítico de nuestras instituciones sociales, políticas y civiles desde la invasion de los pueblos del Norte en el siglo V hasta la de los árabes en el VIII, deducidas de los monumentos que han llegado á nosotros.» Se admitirán las obras que se presenten en ilustracion de este asunto hasta 30 de noviembre de 1870. La declaracion del premio se hará en Abril de 1871.—2.° PRORROGADO PARA EL CONCURSO DE 1872.—«Viriato: su vida y hazañas; su significacion militar y política. Exámen crítico de los textos y monumentos que deben ilustrar la historia de este capitan insigne. Investigaciones geográficas acerca de los territorios, ciudades y castillos que se mencionan con ocasion de las campañas de Viriato.» Se admitirán hasta 30 de noviembre de 1871, las Memorias que se presenten escritas en latin ó castellano. La declaracion del premio se hará en abril de 1872.—3.° PARA EL CONCURSO DE 1873.—«Estado social y principales acontecimientos políticos de España durante la minoridad de D. Alfonso VII.» Se admitirán las obras que se presenten sobre este asunto hasta 30 de noviembre de 1872. La declaracion del premio se hará en abril de 1873.

Los premios á los autores de las obras que lo merecieren, á juicio de la Academia, consistirán en medalla de plata, 8.000 rs. vn. en metálico y 300 ejemplares de la obra que fuese premiada. Se reserva la Academia declarar el *accesit* en cualquiera de los tres asuntos, si considerase haber lugar á ello. Este consistirá en un diploma y en la impresion de la obra, de la cual se entregarán al autor 300 ejemplares. Las obras para optar á los premios deberán remitirse al secretario de la Academia dentro de los plazos que respectivamente quedan prefijados, acompañando á cada una un pliego cerrado en que conste el nombre y el lugar de residencia del autor, y que esté señalado en la cubierta con el lema que cada uno adopte y escriba tambien al principio de su obra para distinguirla de las demas. Declarados los premios, se abrirán solamente los pliegos cerrados correspondientes á las obras premiadas, inutilizándose los demas en la junta pública en que se haga la adjudicacion solemne. Los académicos de número no pueden aspirar á los premios.»

En próximas revistas nos ocuparemos de los trabajos más recientes de la Academia de Nobles Artes y de los de otras sociedades y corporaciones científicas y literarias.

FLORENCIO JANÉR.

COSTUMBRES DEL SIGLO XVII.

Á ESTUDIAR Á SALAMANCA.

¡Emporio de las ciencias, cuna de la sabiduría, crisol de los ingenios, anatema de la ignorancia, reina de las escuelas, madre de las borlas, babel de las trazas, oficina de todo enredo, patria adoptiva y cuartel general de picaranzona! ¡Oh, Salamanca, en fin, yo te saludo con la veneracion que tu ilustre nombre merece, hoy que todas tus glorias han caido, casi, en el olvido y apénas si guardas leves reliquias de lo que un tiempo fuiste!

Salamanca, entre cuyos preclaros títulos brilla, como el sol entre los planetas, la celebérrima *Escuela Salmantina* *, émula digna de las más famosas entre las antiguas Atenas, Alejandrías y Romas, y las modernas París, Bolonias, Hidelbergh, Oxford y otras, á ninguna de las que cedes en excelencias, ántes bien con tu hermana, la ínclita Alcalá de Henares, puedes dar muchas ventajas á todas las del universo mundo; hoy mi mal adeliñado ingenio pretende, con arrogante osadía, meter su hoz por tu mies, trayendo á colacion tus pasadas glorias,

Dulces exuviæ, dum fata deusque sinebant,

como cantó el Mantuano.

Ardua tarea es para mí haber de referir alguna de las muchas travesuras y marañas que urdian allí, donde se

* La Universidad de Salamanca fué fundada á fines del siglo XII, por D. Alonso el Nono, de Leon, padre de Fernando III el Santo, quien confirmó y aumentó sus privilegios, así como don Alonso el Sábio, que los sancionó en sus leyes de Partida; don Juan II, los Reyes Católicos, Cárlos V, Felipe II, el tercero y otros monarcas, y varios pontífices, entre ellos Alejandro IV, que en un breve, dado en Nápoles á 6 de abril de 1255, declaró á Salamanca uno de los cuatro estudios generales del orbe, siendo los otros París, Oxford y Bolonia, no aventajándola en antigüedad más que el primero, si bien no falta escritor que la tiene por anterior á Alfonso IX. Juan XXII confirmó en 1333 aquel privilegio, en virtud del cual los aprobados en este estudio, eran hábiles para leer cátedras en cualquiera otro de los generales sin más exámen. Eugenio IV le otorgó la famosa y amplísima bula, que de su nombre se llamó *Eugenia*, por la que, entre otras cosas, se concedia á los maestros el jubileo, si habian desempeñado su cargo por espacio de veinte años, ocho meses en cada uno.

juntaba tanto mozo maleante, que á favor de las hopalandas tenia juro y derecho para arrojarse á todo linaje de hazañas, que le grangease fama de atrevido y tracista entre sus compañeros.

Aquel que sentia más vocacion á Baldo y Bártolo, que á las de Toledo, en vez de alistarse en una compañía que hiciese rumbo á las Indias, Italia ó Flándes, se dirigia, caballero en una mula, ó sobre sus zapatos, á las áulas de Salamanca, seguro de hallar alegre compañía y ocasion de bulla y esparcimiento.

La licencia y franco trato que se establecia entre los estudiantes, que en número de diez ó doce mil * se reunian en tiempo de los estudios, borraban entre ellos las distinciones, confundiéndose el de oscuro nacimiento con el que sentia correr por sus venas la más ilustre sangre de Castilla.

La loba ó sotana, el manteo y el bonete ó gorrilla, traje distintivo de los hijos de Minerva, los igualaban, señalándose sólo aquel que en las frecuentes pendencias mostraba mayor brio, más fortuna en los amores y mejor templado ingenio para las burlas.

Al llegar el tiempo del curso, acostumbraban á reunirse los que en años anteriores habian sido compañeros en la vida de huelga, corriendo juntos la caravana hácia la Universidad, adonde volvian con nuevo deseo de aventuras, pues raro era el que habiendo disfrutado un año las dulzuras de la vida de la jábega, no se comia las manos tras el gusto de repetirlas otro más, y estudiantazo capigorron * habia que pasaba largos años allí, aunque ménos ocupado en oir *vísperas ó digesto* * que requiebros de mozuelas, y pésias y porvidas de fulleros y espadachines.

Desde sus pueblos á Salamanca empezaban sus fechorías, siendo las ventas y mesones primer campo en que ejercitaban sus astucias.

Ya entretenian unos al huésped y á las mozas con cantares y bailes, miéntras que los otros entraban á saco el gallinero, sacando el hurto en los follados *, ya dejaban en falso las camas de lo otros caminantes, para que á media noche viniesen al suelo; ó trasquilaban, desfigurándolos y cambiando los arreos, á los mulos de los arrieros, ya escalaban la despensa del huésped ó metian un gato con cencerrillos ó chápines de cáscaras de nuez en el aposento de la ventera, dando temerosas voces, y amenudo se escurrian sin pagar ó dejando el gasto á la cuenta de algun incauto.

Llegaban, por fin, á Salamanca, unos caballeros en mulas que de sus casas habian sacado, y los que no las tenian al pié de la letra, y no eran éstos los ménos.

Ya en la ciudad el asunto de cuenta era encontrar posada, porque los continuos chascos que daban, y eso con ser muy ladinos y bellacos los que en las suyas los recibian, tenian de tal suerte escarmentados á los pupileros, que no los admitian sin dejar como fiadores algunos reales á cuenta.

A esta industria se dedicaban otros que tenian ciertos grados y se llamaban *bachilleres de pupilos*, los cuales eran examinados al efecto por el maestrescuela y doctores *de moribus et vita et sufficientia*, y el que sin estos requisitos se entrometia á pupilero era desterrado á diez leguas de la ciudad, con más la pena de veinte florines.

Los pupileros no podian tener al servicio de los estudiantes mujer alguna, sino era con licencia del maestrescuela ó de su juez, dada *in scriptis*, so pena de diez mil maravedis.

Recoletos debian ser los estudiantes, segun los estatutos del estudio, así que se prevenia á los pupileros que cerrasen sus puertas á las seis de la tarde desde el dia de San Lúcas hasta el primero de marzo, y desde este dia hasta San Lúcas á las nueve, no pudiendo abrir sino era por caso de enfermedad ó si llegaban los padres ó interesados de los pupilos.

Nada diré del régimen económico prescrito por los estatutos, ni de la obligacion que el pupilero tenia de dar á cada estudiante una libra de carne al dia y cuatro maravedís de pan, ámen de una vela que durase por lo ménos tres horas.

Como extraordinario debia regalar á cada pupilo en la víspera de Navidad, en el dia siguiente y en los de Páscua de Resurreccion y del Espíritu Santo, de modo que en la comida y cena ó colacion invirtiese dos reales y uno el dia de carnestolendas, sumando al todo trece en estas festividades.

No faltaban á las veces clérigos que salian á la espera de los estudiantes porque se dedicaban á hospedadores, y era con este objeto.

Las cátedras se proveian por sufragio de los estudiantes, que para ser *votos* necesitaban contar catorce años cumplidos y estar matriculados en la cátedra que habia de votarse, ántes que hubiera vacado.

Con objeto de ganar estos votos algunos eclesiásticos avecindados en la ciudad, buscaban estudiantes á quienes hospedar, por supuesto, bajo cuenta y razon *, pero que en gracia del buen trato y de las largas en el cobro del hospedaje, les diesen su voto cuando llegase la ocasion *.

No obstante, para evitar cohecho por parte de los aspirantes, estábales prohibido durante el tiempo en que se preparaba la eleccion todo trato con los votos, hasta el punto que si se probaba que alguno de estos habia entrado en su casa, ó hablándole en la calle ó desde ventana ó puerta, quedaba inhábil el aspirante y el voto le perdia.

Asimismo estaba prohibido que el aspirante, para granjearse votos, diera dinero prestado á los estudiantes, ni agasajo y comida, ni les dejara caballo ó mula, ni siquiera ventana para fiestas, con tal rigor que el voto que aceptase cualquiera de estas cosas perdia todos los cursos que tenia ganados.

Pero lo que llevo dicho era lo prescrito por los estatutos, que aunque confirmados por el monarca *, no eran tan obedecidos como su rigurosa letra pedia, ántes al contrario, los estudiantes vivian como gente regocijada y suelta, que no se cura de trabas ni respetos.

Lo dicho de los pupileros, se entendia de los bachilleres que lo eran con aprobacion del maestrescuela, pero habia otros hospedadores, de los que iban informándose los que llegaban por los ya aposentados, averiguando en donde era más la comodidad y regalo, aunque en verdad poco podian esperar sus éticas bolsas, que padecian tales hascas de dados y naipes, que nada les paraba en el cuero *.

Reunidos en una plaza eran de oir los diálogos que sobre esto se entablaban.

—¿Por aquí vos, señor Juan Godinez?

—La sarna sea en tan buena compañía, contestaba un estudiantazo, alto y delgado, como caña de pescar, y cargado con unas alforjas al hombro, casi cubierto el aborrascado rostro con el papahigo de viaje.

—Mucho tardó el bachiller en acudir á las áulas.

—Y aun tardara más, Fastrauilla, y bien sabe Dios que no por mi gusto.

—¿Pues qué os retuvo? decia otro, con una media sotanilla, más raida que escudilla en portería de convento.

—Reveses de la fortuna, Sr. Sobrado, y no valga por la sotana; pero me jugaron tales tretas unos pícaros de soldados, habrá cosa de dos semanas, en Valladolid, que me dejaron sin blanca, y eso que soy *florero* *, con perdon sea dicho de la honrada compañía.

—¿Y cómo salisteis del apuro?

—¡Cómo! Por aquello de que donde se pierde la capa... Metíme otro dia entre gente de bien, donde sacando unos dados, que á prevencion cargados * tenia, carmené * en poco rato á unos caballeros mozos, de Búrgos, que estaban de paso y que se fueron maldiciendo su poca fortuna, cuando debian haberlo hecho de mi mucha industria.

—¡Víctor! gritó otro, á quien llamaban *Papion*, porque siempre andaba haciendo muecas, en especial á las mozas, á quienes perseguia con los párpados vueltos.

—Aquí me teneis, pues, prosiguió Godinez, dispuesto á tomar mi grado de licenciado, si el rector y mis deudas no lo impiden. Pero ando en busca de posada, porque Mingo Lainez, mi último huésped, no me sirve, á causa de que me salí de su casa olvidándome de pagarle unas lonjas de tocino, que le tomé para el viaje, llovidas sobre no sé qué seis meses de atrasos.

—Veníos á la mia, bachiller Godinez, que, en mi ánima, estareis como un príncipe de Dinamarca.

—No vayais, repuso otro, que maese Montalvo tiene fama de tornadizo, como que ha sido arriero *.

—Y aun por eso no veis nunca el tocino.

—¡Andad, que sois maldicientes y bellaconazos! En su casa todo es muy cristiano y hable por él su vino, que ahí está que no me dejará mentir, y yo imagino que va á secar el Tormes á puro acarrear agua á casa.

—Pues sea lo que quiera, ello es que tiene la más linda sobrina que otro tio alguno en tierra de Salamanca, y que cuando la moza viste su zagalejo encarnado, su jubon corto de rasillo verde, dejando ver la camisa bordada de montería por los cabezones, junto á los que enlaza una gargantilla apretada de azabache, contrastando con la nieve de su cuello, y unos piés pecadores, cautivos en unos zapatos alpargatados de guadamacil, del color del brial, no parece sino que á su cara se han bajado dos estrellas de Vénus, segun lo que relumbran sus ojos negros.

—¡Tate! A Romeral me atengo. ¿Y es zahareña ó agradecida?

—Entiendo que no rehuye bustos de reyes, aunque es la más gentil doncella, bajo la fé de su tio, el ladronazo de Pero Montalvo, que se ha conocido desde la griega Elena.

—Pues contadme por huésped, y andando, Romeral, que ya me mete prisa la sobrina del tornadizo.

Despidiéronse los estudiantes, yéndose cada uno por donde mejor le pareció y nuestros hombres se dirigieron en busca de la posada apetecida, donde no se acomodaria Godinez sin hacer sus probanzas de tener sangre limpia en las venas de sus bolsillos, de lo que entónces pudo hacer informacion por los cuatro costados, merced á los caballeros de Búrgos.

Los estudiantes y el amor siempre han ido á la par, como ruedas de carreta, y escusado es decir cómo en Salamanca los galanteos de todo género eran el pan de cada dia, y en cuanto el padre Febo se retiraba á gozar de las caricias de Anfitrite, dejando á los salamanquinos á buenas noches, salian de sus agujeros buhos y estudiantes, y entónces era la de palos y cuchilladas *, y lo de ¡favor á la justicia! ¡ténganse al rey! conque cuando ménos se estaban turbaba el corregidor las músicas y coloquios nocturnos.

(Se continuará).

---

* Cervantes en *La tia fingida*, dice: «Salamanca, que es llamada en todo el mundo madre de las ciencias, y que de ordinario cursan en ella y habitan *diez ó doce mil estudiantes*, gente moza, antojadiza, arrojada, libre, aficionada, gastadora, discreta, diabólica y de humor.»

Ya á fines del siglo XV concurrian más de siete mil, segun nota Lucio Marineo Sículo en su obra *De rebus Hispaniæ memorabilis* (lib. 24, cap. 60).

* *Capigorron*: Dábase este nombre al que recibia órdenes menores y se mantenia siempre en tal estado sin querer pasar á las mayores; tambien se decia *gorron* al que vivia á costa de los demas, ya por necesidad, ya por gala y travesura.

* Los años de leyes eran cuatro, y las cátedras de cada uno de ellos se denominaban del modo siguiente: Cátedra de prima de leyes, de Vísperas, de Digesto viejo, de Código de nueve á diez, otra de Código por la tarde, cátedra de volúmen, de Instituta, otra de Instituta por la tarde, de pretendientes.

Las cátedras de cánones eran: Cátedra de prima de cánones, de Vísperas, de Decreto, de Sexto, cátedra de diez á once, cátedra de dos á tres, cátedra de cuatro á cinco, de Clementinas, de Pretendientes de cánones. Esta facultad se cursaba en cinco años.

A cada catedrático se le prescribian los tratados que habia de enseñar por meses; así, por ejemplo, en la cátedra de Código de nueve á diez, se leia, desde San Lúcas á Navidad, el título *De edendo*, en enero y febrero desde el *De pactis* hasta la ley *In bona fidei*; en marzo y abril hasta acabar la ley *De traditionibus*; en mayo y junio hasta acabar el título, y en julio y agosto, cuanto se pudiera *De transactionibus*.

* *Follados*, especie de greguescos, muy holgados y con arrugas en forma semejante á los fuelles, de lo que tomaban el nombre.

* Habia precio fijo por hospedaje, que consistia en cuarenta ducados por pupilo y catorce por su mozo. Era ley que ningun vecino de Salamanca pudiese alquilar su casa miéntras hubiere estudiantes que quisieran el alojamiento, se entiende, si éste era adecuado al precio, y para esto se tasaban las casas por tasadores nombrados al efecto, que eran sacerdotes, que no fuesen de Salamanca, ni tuviesen casas de su propiedad en ella, haciéndose la operacion barrio por barrio.

* En ocasiones la Universidad hacia adelantos á los estudiantes, sacando el dinero del *arca del estudio*, en la que se depositaban las penas pecuniarias en que incurrian maestros y discípulos, y el importe de matrículas y grados.

Es de advertir que el préstamo solo se hacía á los estudiantes que tenian alguna alhaja ó prenda de valor que saliera garante del adelanto.

* Felipe III confirmó los estatutos en 1618 despues que los hubo reformado por su órden el consejero de Castilla D. Baltasar Gilimon de la Mota.

* Tambien les estaba prohibido el juego, consintiéndose sólo en los dias festivos, y esto despues de mediodia; pero solo á los bolos, argolla ó pelota ú otro juego lícito y jugando nada más medio real.

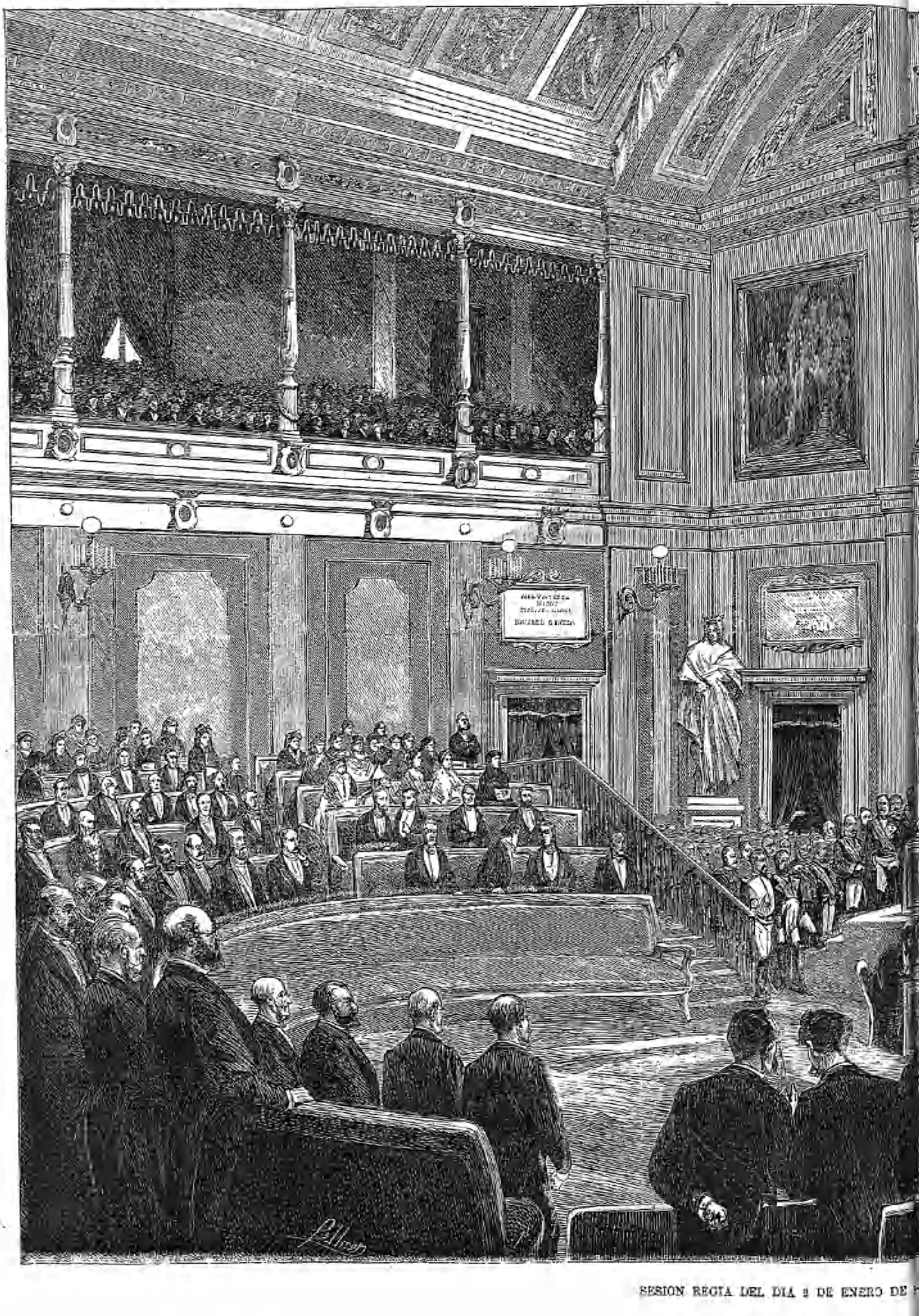
* *Florero*: en lengua de germanía se llamaba así al que hacía trampas en el juego.

* *Cargar* los dados era rellenarlos de plomo por alguno de sus lados, con objeto de que saliera el tanto que se apetecia.

* *Carmenar* era voz truhanesca, que valía tanto como despojar á uno de su dinero en el juego; se decia por alusion al oficio de desmotar ó carmenar la lana para hilarla.

* Despues de la expulsion de los moriscos, decretada por Felipe III, muchos que para quedarse en España aparentaron convertirse, dedicábanse á la arriería, porque como oficio vagamundo les ponia á cubierto de pesquisas en averiguacion de si cumplian ó no con las prácticas de la ley cristiana, ó seguian observando las de Mahoma, y á éstos, que volvian á renegar, se daba el nombre de tornadizos.

* En un principio se prohibió á los estudiantes usar, ni de dia ni de noche, armas ofensivas ni defensivas, como arcabuz, pistolete, montante, espada, daga, rodela, broquel, cota, casco, alabarda, lanzon, ni otra alguna, bajo pérdida del arma y diez dias de cárcel, siéndoles permitido sólo tener en casa una espada. Pero que esto no se cumplia lo prueba otra disposicion previniendo que no pudiere la justicia real quitar á los estudiantes espada ó daga antes de la queda. Por fin, en cédula de 16 de febrero de 1523, dada en Madrid por Cárlos V y su madre doña Juana, se prohibia á la dicha justicia que quitase á los estudiantes por la noche espada, puñal ú daga.



SESION REGIA DEL DIA 2 DE ENERO DE



—EL REY JURA LA CONSTITUCION DEL ESTADO.

EL BERGANTIN CARITÁ *.

Hombres hay que por su carrera y particulares circunstancias, tienen más ocasion que otros para ver las miserias y desgracias de la humanidad; tales son el médico y el sacerdote. De la misma suerte existen ciudades que, por su posicion topográfica y otras causas diversas, parecen designadas por la naturaleza para ser testigos de grandes tribulaciones, de dolorosos acontecimientos. A este número pertenecen las poblaciones marítimas, y entre ellas Cádiz. Centinela avanzado de Europa en los mares del Mediodía, centro en otro tiempo de la contratacion y riqueza del Nuevo-Mundo, duerme hoy envuelta en los restos de su dorado manto, como si quisiera olvidar las memorias de su antigua grandeza para no tener la pena de compararla con su decadencia presente. Retrátala en su desnuda espalda el mar, ántes cubierto de naves, y con arrullos monótonos parece que intenta conservar su sueño.

Pero sucede á veces que ese mismo océano engruesa sus olas y ruge con voz potente, combate los muros con la fuerza de un ariete y la salpica con la espuma de su rabia. Estalla el trueno y los desenfrenados elementos amontonan siniestras nubes en un cielo amenazador y pavoroso. No es extraño entónces que los habitantes de Cádiz alcancen á distinguir desde los baluartes ó desde sus altas azoteas algun buque zozobrante, vagando con rumbo incierto entre la bruma y pidiendo auxilio con la quejumbrosa voz de sus cañones.

Tambien á veces ¡doloroso espectáculo! arrebatado por los enfurecidos elementos, salva la avanzada de enormes rocas que cual un segundo cinturon de piedra rodea la ciudad para venir á estrellarse contra la muralla, coronada de infinito número de personas llenas de compasion hácia los náufragos; pero impotentes para prestarles ningun socorro. Allí, el viento furioso, el mar lleno de abismos, el bajel que cruje y se abre, la inevitable muerte que llega en el vigor de la salud, quizá en la primavera de la existencia... Aquí, á pocas brazas, la salvacion y la vida. ¡La vida, que tanto resplandece á nuestros ojos cuando ya se vá y no podemos detenerla: esa vida tan dulce para la esposa, tan necesaria para los hijos! Y con todo, la nave se estrella, su costado se abre, la muerte entra á grandes oleadas, pálidos rostros de erizados cabellos se vuelven hácia todos los puntos del horizonte, cien brazos se levantan suplicando ó amenazando á un cielo inflexible; hay un grito último y espantoso, y despues... nada. Ese ronco murmullo es de la ola que canta su triunfo. Al dia siguiente se ven tablones, cuerdas y trozos de mástiles en la playa: tambien algunos cadáveres, traidos y llevados por la marea, ruedan sobre la arena. ¡Quiénes son? De algunos se ignora: el océano ha desfigurado sus semblantes: ha robado á sus víctimas la vida y el nombre.

Duros temporales dieron principio en Cádiz al año de 1867: dias hubo de no poder salir ni entrar buque alguno en el puerto: á veces con espantosa volubilidad recorria el viento en pocas horas todos los puntos del cuadrante: á veces se precipitaba con furia ó calmaba de repente; pero siempre manifestaba el cielo un aspecto sombrío y turbulento, y el oleaje era grueso y profundo. Una inquietud afanosa agitaba al comercio que esperaba sus mercaderías: muchas madres y esposas de marinos lloraban y rezaban: no habia azotea sin anteojo; desde todas partes se registraba el horizonte como para arrancar á la tempestad su terrible secreto. ¡Loado sea Dios! Esta vez los elementos lucharon con el hombre, pero el hombre no fué vencido.

El 17 de enero llegó á la vista del puerto un bergantin-goleta. Era austriaco: habia tocado en Cardiff 15 dias ántes y llegaba á consignar su cargamento. No parecia maltratado: su gallarda arboladura inclinada hácia la popa traia recogido casi todo el velámen, y sin embargo se deslizaba con gran rapidez. Llamábase *Caritá*, y lo tripulaban once hombres. Su capitan, conociendo el inminente peligro, dudaba entre tomar la embocadura del puerto, ó lanzarse á correr el temporal en alta mar para librarse de los escollos vecinos que, golpeados con terrible estruendo ó inmóviles ante el frenesí de la naturaleza, ofrecian un aspecto amenazante. Ya no era tiempo de deliberar: levantóse un viento huracanado: la retirada se hizo imposible: ó entrar en el canal y ganar el puerto, ó perecer estrellado contra las rocas. Así, aunque aquel dia no habia podido salir práctico alguno, el *Caritá* hizo rumbo hácia la bahía. Tal vez hubiera conseguido anclar en ella, si un irresistible golpe de mar no le hubiese roto el timon y arrojado hácia la costa del Sur, haciéndole penetrar en los peñascosos arrecifes que por aquella parte se extienden á larga distancia, unas veces ocultos bajo la ola, otras presentando sus pardas frentes coronadas de espuma, y siempre aguardando al navegante para devorarlo como el tigre á su presa. Escapar de aquella posicion era imposible, áun con próspero tiempo; continuar en ella era imposible tambien: se hubiera despedazado el buque. Esperar socorro en tales circunstancias parecia un delirio áun á los mismos tripulantes: por más que la consoladora esperanza sea la última luz que ven los ojos del hombre, esa esperanza misma se presentaba entónces como un sueño vago y lejano, como una quimera irrealizable, puesta frente á frente de la horrible verdad; y la verdad era un cielo tempestuoso y un océano turbulento. ¡Qué barco podria socorrerlos! Siendo de mediano porte, no lograria penetrar en aquel laberinto de rocas: para conseguirlo seria necesario un bote de vela triangular, una de esas pequeñas barcas pescadoras donde ciertos hombres intrépidos juegan diariamente su vida por un puñado de cobre. Pero en este dia espantoso ninguno seria tan temerario que abandonase el abrigo del puerto: muchos valientes, encanecidos en largas navegaciones, juzgaban que el hacerlo era suicidarse sin fruto: la tempestad tenia ya su presa, y el intentar disputársela seria tanto como proporcionarla nuevas víctimas. La poblacion de Cádiz, aglomerada en las azoteas y murallas, esperaba y temia por momentos el naufragio y la muerte de aquellos desgraciados.

Entretanto, no pudiendo el bergantin *Caritá* salir de las rocas que lo cercaban, habia recogido sus velas, así como un pájaro herido plega tristemente sus alas; y para no ser destrozado en aquel arrecife, se aferró en sus anclas, que no podrian por largo espacio sostener el tremendo impulso del oleaje. Los tripulantes desfallecidos, sintiendo correr por sus cuerpos el sudor y la lluvia, se recostaron acá y allá sobre cubierta: algunos imploraban al cielo, otros se lamentaban de su desdicha; uno de ellos, anciano lleno de canas, agarrado al gobernalle del timon ya roto, fumaba en silencio y miraba huir el humo. Yo lo veia todo, puesto junto á la muralla, envuelto en mi capote y calado por la lluvia y el oleaje, que llegaba hasta mis piés y á veces pasaba sobre mi cabeza, inmóvil y tomando parte con mi corazon en todos los accidentes de aquel drama.

Al observar que el bergantin calaba sus dos anclas; al pensar que eran ellas como los brazos con que un moribundo aprieta convulsivamente un resto de vida, y que esos brazos no podrian resistir largo tiempo, el recuerdo de una espantosa lectura de Víctor Hugo vino de golpe á mi imaginacion, hiriéndola como un funesto relámpago. ¡Os acordais de haber palpitado teniendo en las manos ese grandioso libro titulado *Nuestra Señora de París*, con la pintura de los sufrimientos de aquel sacerdote, de aquel Claudio Frollo, lanzado fuera de una de las torres de la catedral, agarrado de una cornisa y suspendido á doscientos piés sobre el abismo! Sus brazos, fatigados de sostener su cuerpo, temblaban con estremecimientos nerviosos; de su calva frente brotaba un sudor de sangre y le zumbaban los oidos, porque en ellos chocaban los mil rumores de la vida con la fria palabra de la muerte; hasta que desesperado, jadeante, sombrío, se desprendió como fruto maduro y bajó á deshacerse el cráneo contra las losas del pavimento. Un minuto ántes una cuerda, una mano amiga hubiera podido salvarle; un momento despues ni todos los hombres juntos.

Aparecia el bergantin á mis ojos como una reproduccion de tan espantosa imágen, engrandecida con la terrible magnitud que el océano presta á cuanto le pertenece: no estaba aquí un sólo hombre pendiente sobre el abismo, sino muchos: no los retenian dos débiles brazos de carne y dos manos crispadas por el espanto de la agonía, sino dos sólidas cadenas de hierro, cuyas anclas se hincaban tenazmente en un fondo de roca; pero la tempestad podia deshacerlas como un juguete en manos de un niño. Pronto se realizaron estos temores: una de las cadenas estalló y comenzó el buque á girar en torno de su única amarra; y esto era al oscurecer de una tarde de invierno, cuando ya las sombras iban espesándose; el temporal no cedia y principiaba una eterna noche.

Con los mejores anteojos solo se divisaba un punto negro: poco despues y en el mismo sitio una luz rojiza temblaba entre las tinieblas, como diciendo que aún habia allí criaturas humanas que vivian, si es que puede llamarse vida la lucha en la sombra junto á un sepulcro abierto adonde os arrastra un poder irresistible.

Si no me hubiera limitado á trazar en breves rasgos un cuadro puramente histórico del suceso, abriria capítulo aparte para contaros los padecimientos de aquella noche sin esperanza y sin sueño, bajo aquel cielo sin estrellas y sobre aquel abismo sin piedad. Porque morir á la luz del sol y en el colmo de los dias, es caer como las hojas del otoño en brazos de la naturaleza; es llegar al término de la jornada y dormirse como un viajero que descansa; pero fallecer entre tinieblas, en la fuerza de la virilidad, no porque se ha gastado la existencia, sino porque nos la roba como un bandolero una causa más poderosa que nosotros; sentir y conocer que hemos luchado brazo á brazo con esfuerzo de gigante para servir de juguete y despojo á nuestro enemigo; que hemos triunfado de mil y mil olas para ser envueltos y sepultados por la última ya junto á la playa, cosa es tan triste y amarga, que ajitando violentamente el ánimo hace espirar al hombre con la inútil desesperacion de un réprobo, ó con la sublime tranquilidad de un héroe. No sé cuál de ambas cosas predominaba en la tripulacion del bergantin austriaco: la noche era muy negra y la tempestad muy resonante: solo Dios pudo ver la palidez y las lágrimas y escuchar las imprecaciones ó las súplicas: para los demás el buque era sólo una luz que á intervalos brillaba y unos hombres que al amanecer ya no existirian.

Frente al mar del Sur hay una larga hilera de humildes casas que se extiende desde el ángulo inmediato al presidio hasta más allá de los muros zagueros de la catedral; por los balcones, ventanas y azoteas de todas estas viviendas se divisa el océano sin límites, y á una distancia tan corta que siempre parece hablarlas con rumor perpétuo y á veces las salpica con la espuma de su rabia. Habitan este barrio en su mayor parte familias de pescadores y marineros, que conservan cariñosamente en el hogar el sitio vacío del padre, del esposo, del hermano lanzados por distintos climas á las caprichosas agitaciones de la ola; familias que temen la nube y la tempestad como una amenaza, que sonrien al viento favorable y tiemblan con los huracanes á la llegada del invierno; y siempre al cruzar por delante de la ventana, al asomarse al balcon, al subir á la azotea, echan una mirada indagadora al movible horizonte de las aguas por si alcanzan á divisar alguna blanca vela, ó la columna ondulante de humo de algun vapor, y suspiran contemplando la inmensidad desierta del océano, ó palpitan de esperanza al llegar al puerto algun buque; porque en él puede venir quien ocupe un lugar querido en la casa, un vacío en el corazon. Estas familias son religiosas: generalmente suele serlo el que teme ó el que espera, porque es Dios escudo contra el temor y manantial de toda esperanza. Ninguna de ellas pudo tranquilamente dormir en esta larga noche: encendieron lámparas de aceite bendito ante las imágenes de Jesús y María y de los santos patronos de los navegantes, hicieron piadosas promesas y rezaron horas enteras de rodillas. ¿Por quién eran los rezos y las ofrendas? Por unos extranjeros desconocidos, hijos de una tierra muy distante, á quienes nunca habian visto; pero que eran hombres y padecian: esto bastaba.

El sufrimiento y la humanidad son vínculos sagrados que enlazan los corazones y no preguntan patria, condicion, ni estado para inspirar la piedad y áun el heroismo del sacrificio. Dios padeció por todos y por todos vertió su sangre, sin distinguir entre amigos y enemigos, entre discípulos y sayones, compatriotas y extranjeros. Muchas plegarias subieron al cielo aquella noche, muchas mejillas se humedecieron con llanto. Las mústias luces que brillaban tras los vidrios de aquellas habitaciones parecian otros tantos ojos contemplando con pena al bergantin á través de las tinieblas: cada rugido del viento, cada grito de la ola estremecian á los que velaban y oraban, creyendo escuchar las voces lastimeras de los náufragos y el crujido de la madera al romperse contra las peñas; miéntras que los tripulantes juzgarian tal vez estos ruidos como la amenaza final del abismo, ó ecos de la eternidad flotando entre la bruma, ó esos extraños gemidos y lamentos que dicen solo se escuchan en la última hora, cuál si fueran el rumor que hace con sus alas el ángel de la muerte.

Amaneció por fin: una pálida cinta luminosa fué extendiéndose por el horizonte; las nieblas flotaron en grandes masas arrolladas hácia Poniente; un solo y descolorido rayo de sol tembló un momento sobre las aguas, volvió á esparcirse la bruma y el dia quedó como envuelto en un sudario blanquecino y frio. No habia cedido el temporal; pero el bergantin aún estaba allí, girando alrededor de su única ancla, medio destrozado ya por tan prolongada lucha, con sus mástiles tronchados y próximo á sumergirse. Poco despues aclaró el dia: no quedaba tiempo que perder: ¿perecerian aquellos hombres sin que siquiera hubiese el consuelo de haber intentado salvarlos? Dos prácticos aparejaron sus botes y emprendieron la peligrosa travesía; millares de personas los miraban con anhelante solicitud adelantarse

* Pertenece ésto á la obra inédita titulada *Cuadros marítimos*.

pausadamente cruzando la bahía; pero al doblar la aguda punta de San Felipe, los vieron de repente azotados, arrollados y envueltos por violentas ráfagas y montañas de olas, apareciendo y desapareciendo á largos intérvalos, sin querer volver atrás, sin poder avanzar una sola braza, prolongando la lucha hasta que ya sin fuerzas, rechazados y vencidos por un poder superior, volvieron al puerto, ataron en silencio sus botes al muelle y pusieron en Dios únicamente su esperanza. Dos vapores pescadores, que con el mismo objeto habian levado anclas, volvieron tambien de igual modo, y la completa pérdida del bergantin y de su tripulacion fué considerada como inevitable.

Pero, entre tanto, un hombre de alma intrépida y dotado de esa caridad activa que no se contenta con deplorar las desgracias, sino que aspira á repararlas por todos los medios imaginables, pensaba socorrer á los náufragos y determinaba en su interior perder la vida ó traerlos á tierra libres y salvos á despecho de los elementos. Era patron de la barca pescadora llamada *San Genaro*: su nombre Cayetano Ricar, y por diminutivo familiar el *Tano*: aspecto rudo y corazon bondadoso, pronto en resolver y ejecutar, y el más apropósito para afrontar y concluir tan aventurada empresa. Habló con D. Manuel Quintana, dueño de la barca, pidiéndole su permiso para el heróico arrojo que intentaba, y obtuvo esta contestacion:—«Si tú arriesgas la vida por salvar las de esos hombres, ¿no he de arriesgar yo un puñado de oro? Anda, vé, y que Dios te ayude.» Un momento despues, Ricar pedia licencia para salir al capitan del puerto: se le concede, y enseguida convoca á sus compañeros, los junta en el muelle y con los ojos radiantes de valor y el acento de una resolucion incontrastable, les dice: —«Amigos, se trata de salvar á esa gente, ó de ahogarse. Yo no volveré á pisar esta tierra, sino trayéndolos á todos. El que quiera, que me siga. El que tenga miedo, que se vaya.» Ninguno se fué, ni vaciló siquiera: todos le siguieron. Apénas pasó á bordo el último de sus hombres, un marinero desconocido saltó tambien adentro de la barca. Ricar le dijo:—«¿Tú quién eres? ¿A qué vienes aquí?»—«Soy un marinero de la guerra del Pacífico, tengo licencia ahora y voy con ustedes por gusto.» Miéntras esto se decia y se preparaban las velas y revisaban las jarcias y remos, un muchacho, que formaba parte de la tripulacion como cocinero y grumete, porfiaba por entrar en el *San Genaro*, respondiendo á los compañeros que por su tierna edad se lo impedian: —«Soy de la barca, y voy adonde vaya, y no me creo ménos que los demás.» Y pasando á bordo con la ligereza de una ardilla, se agarró á una cuerda, y ni súplicas ni reflexiones pudieron atemorizar la grande alma de aquel niño, ni hacerle vacilar un punto en su intrépida resolucion.

(Se continuará.)

EL AMOR DEL PORVENIR

Ó EL PORVENIR DEL AMOR.

Siento profetizar desgracias; pero me atrevo á predecir una existencia ruinosa á los biznietos de Fortis y Villalon, á los futuros perfumistas. Cuando el género humano llegue á la perfeccion deseada, en un breve plazo, cuya fecha podrán conocer exactamente los curiosos con sólo preguntarlo á cualquier filósofo de la historia; cuando se haya organizado la sociedad del porvenir, ó sea el mundo del trabajo, con su contribucion única, su república universal y su código humano, claro es que á las matronas venideras les parecerán voluptuosas superfluidades los polvos de arroz embalsamados con jazmin, la tohalla de Vénus, el jabon de té, la esencia de heno y los licores odontálgicos. Los actuales figurines de modas, que entónces se conservarán en los museos, serán para nuestras severas é ilustradas descendientes objeto de sañuda indignacion, y se citarán en las historias como ejemplo de escandalosa molicie, del mismo modo que hoy recordamos las costumbres de los sibaritas. El tipo de la dama aristocrática, que vive respirando esencias, arropada en batista, seda y terciopelo, y pasa tendida en su carruaje, envuelta en pieles y algunas veces desenvuelta, pasará á la categoría de tipo histórico, y su recuerdo excitará la misma sonrisa irónica que hoy produce el del hermoso pastor Coridon, cantado por Virgilio.

La lógica ha demostrado con precision que el amor á la patria es absurdo. En efecto: por los mismos agentes químicos y el mismo fuego central se han producido las llanuras de la Mancha y la cordillera de los Andes: la misma pala indudablemente removió toda la masa, cuando hervia nuestro planeta en el espacio, como un buñuelo en su caldera: el mismo sol tuesta las espaldas del etiope y parece un moribundo farol en el cielo de Inglaterra: y, por último, la misma criatura se encubre bajo el gaban de pieles moscovita, que se arropa con la trusa del salvaje. Y siendo absurdo el amor patrio ¿no ha de serlo tambien para la ciencia el amor entre los sexos, considerado como sentimiento? Harto tiempo han abusado novelistas y poetas de ese recuerdo dramático para combinar planes á su gusto; el amor es en literatura lo que el sistema nervioso entre los médicos; pero el amor, considerado científicamente, es decir, bajo el único aspecto digno de la cultura humana, nó es sino una ley físico-química, la misma por virtud de la cual no se ha extinguido la dilatada familia de los asnos, y siguen las gallinas poniendo en los corrales.

Pero miéntras llega el momento en que se escriba esa ley, que fijará de una vez las relaciones entre el hombre y la mujer, cómo se determinan hoy las relaciones entre la Iglesia y el Estado, claro es que los amantes, á falta de código, se acomodarán á los usos y costumbres; en los siglos guerreros y creyentes, empezaba el amor en los torneos, y luégo pedia la bendicion de la Iglesia: en el siglo mercantil que atravesamos, el matrimonio es un contrato *indisoluble*, y en los siglos del comunismo el amor tomará el carácter de un servicio público, y se elegirán los maridos por sufragio universal, como ahora se eligen los padres de la patria.

Todavía faltan muchas mejoras por plantear, ántes de conseguir este supremo resultado, ó sea la extincion de la familia: aún hay que extirpar entre los hombres muchas preocupaciones religiosas y morales que retardan el advenimiento del progreso; pero entretanto la mujer se prepara al cambio de su condicion, invadiendo las universidades, apoderándose del escalpelo, pidiendo voto electoral y perorando en la tribuna; y más de una señora finge aversion á la política, siendo público y notorio que ha seducido á más de un regimiento. La emancipacion del bello sexo se aproxima: el dia más inesperado, algun marido que se acostó con su señora amanecerá en los brazos de un director de infantería: muy pronto en las filiaciones del ejército habrá de añadirse esta casilla: *sexo del soldado*; y por consiguiente en el cuerpo de Sanidad militar se establecerá un escalafon de comadronas para las necesidades del servicio.

Creo posible para entónces una division muy natural de los partidos, en esta forma.

Partido avanzado: el de las hembras.

Partido reaccionario: el de los hombres.

Partido medio: el de los ciudadanos que sin ser hembras no son hombres.

Y hallo fácil tambien que dos amantes hagan oposicion á una misma cátedra de hebreo, ó se batan por cuestiones de partido, ó se disputen un gobierno de provincia.

Las declaraciones amorosas perderán su carácter monotono y adquirirán un sello de formalidad severo y conveniente, perteneciendo la iniciativa á los dos sexos. Hé aquí algunos modelos probables y verosímiles.

(Declaracion mercantil).

(Circular impresa).

«Señorita ó señorito:

No sabiendo qué hacer de dos ratos de ocio que tengo á la semana, he pensado contraer matrimonio para emplear ese tiempo, quedando en libertad de usar lo restante á mi albedrío. Soy cuáquero en religion, librecambista en economía y defiendo en política las ideas más audaces: capital treinta mil duros; profesion ortopédico; estado soltero y sin hijos. Los demas pormenores se anunciarán en los periódicos. Lo que participo á usted por si gusta concurrir á mi subasta.»

(De oficio).

«Ilustrísimo señor:

Estando dispuesto que la direccion de su digno cargo y la que actualmente desempeño se refundan por última vez en una sola, he creido conveniente, para el mejor cumplimiento de dicha órden, pedir á V. S. en matrimonio.

Lo que pongo en su conocimiento por si se digna aprobar este atrevido pensamiento administrativo.»

(Siguen las fórmulas de costumbre).

La directora de correos.

(Declaracion electoral).

«Sr. D. X:

Un pequeño defecto físico me impide brillar en la tribuna: soy muda de nacimiento; en cambio tengo escritos cien discursos de efecto seguro, y mi influencia en este distrito electoral es absoluta. Usted, por el contrario, posee una voz atronadora, y le faltan votos y condiciones intelectuales para hablar ante las gentes. Nuestras dotes, aisladas, son inútiles; pero unidas por medio del matrimonio, harian de nosotros un gran orador parlamentario. Sírvase Vd. contestar pronto, porque en mi impaciencia por oir mis discursos, pienso hacer proposiciones al pregonero de la villa, ó que enseñen estos trozos de elocuencia á mi cotorra.»

(Casamiento submarino).

(Por el cable).

«Sres. B. G. T. y C.ª:

Isla Corisco, sin mujeres: varones veinticinco. Remítannos otras tantas: edad, indiferente; pelo, en pecho; peso, seis arrobas; precios, arreglados.»

La robusta constitucion de la mujer futura influirá naturalmente en el estado sanitario, y desaparecerán los síncopes, insultos y desmayos, las convulsiones nerviosas, las palpitaciones del pecho y demas enfermedades de salon. Será cosa corriente ver á un padre de familia criando con biberon á sus hijuelos.

El amor á la antigua se considerará como un desarreglo del cerebro, combatiéndose ya por medio de duchas, ó á fuerza de acónito, ó á punta de lanceta, segun los sistemas vulgares de los tiempos atrasados; por medio de fuertes detonaciones, ó mirando fijamente al sol, ó tomando aires colados, segun la medicina de entónces, en que la luz, el viento y el sonido serán los agentes terapeúticos.

Apénas note un ciudadano que sus ojos se fijan tenazmente en la cara de su vecina, que sus piés la siguen maquinalmente por la calle, que sus manos abren sin querer el balcon, si la muchacha está asomada, y que siente un deseo inmenso de tomarla por esposa, cuando ninguna razon mercantil ó política lo exige, alarmado por aquellos síntomas funestos se pondrá en manos del médico alienista. Si un padre observa que su hija palidece, y escribe á solas renglones desiguales, y tiembla cada vez que su hermoso profesor de química la habla de los reactivos y los ácidos, comprará por precaucion una camisa de fuerza, y hará clavar los muebles de su alcoba.

Pero estos fenómenos serán poco frecuentes. El misterioso lenguaje de los ojos se convertirá en idioma muerto. El jóven más sensible estrechará la mano de una hermosa, como quien oprime el aldabon de una puerta. Y los sabios dirán mil desatinos al comentar la palabra «alma», cuya significacion se habrá perdido.

El amor será excluido por inútil del mundo del trabajo; la formalidad reinará sobre la tierra; los gritos de los últimos soñadores quedarán ahogados en el estrépito de las máquinas: emancipada la mujer de su insufrible servidumbre, la última revolucion sólo tendrá que pedir ya la última forma de la igualdad, el trage único.

Y se conseguirá seguramente. ¡Oh, sí! Apénas la ley sábia redactada en idioma universal se promulgue, estallarán con ira los corsés, se convertirán en calzoncillos las enaguas, caerán las trenzas al suelo, se apagará la lumbre en los hornillos, y saldrán á la calle confundidos, hombres y mujeres, á celebrar la gran fiesta: todos en trage de varon, y diferenciándose sólo en las caderas. El vocerío y las apreturas demostrarán el júbilo de todos. Se estrecharán los ciudadanos en la plaza, pereciendo sofocados por la alegría pública muchos inocentes.

Acaso se lea en los periódicos del porvenir este episodio, que la igualdad de trages hace verosímil.

«Los médicos municipales retiraron ayer de la plaza un cadáver que por su falta de barba y lo abultado de su abdomen hacia sospechar que llevaba otra víctima en su seno. Ibase á practicar la operacion cesárea, cuando varios asistentes reconocieron en la supuesta mujer á uno de nuestros más robustos diputados.»

José Fernandez Bremon.

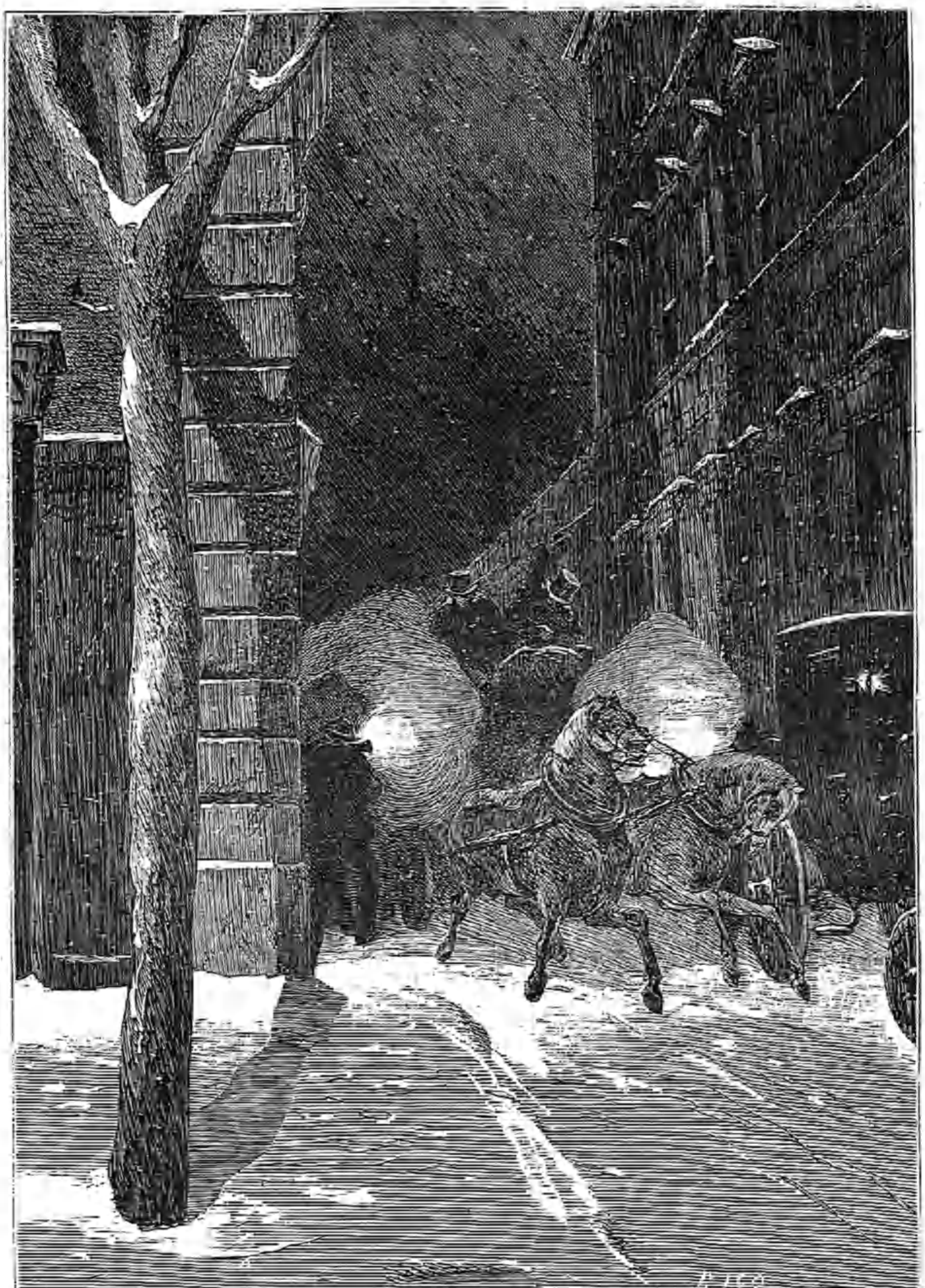
LA CONDESA DE ESPOZ Y MINA.

Cuando esta señora estaba en peligro de muerte, sentimos una necesidad imperiosa de dar á conocer su vida. Preguntamos á quien sabe mucho de ella, y nos dijo: «Yo podría, en efecto, darla á conocer en todo lo que vale si ella quisiera, pero no querrá;» y no ha querido, en efecto. No podemos, pues, dar á conocer más que aquellos hechos que son de pública notoriedad.

Doña Juana María de Vega, condesa de Espoz y Mina, nació en la Coruña el año de 1805.

Sus padres, D. Juan Antonio de la Vega y doña María Josefa Martinez y Losada, eran honrados y modestos comerciantes.

Siendo muy niña todavía enlazó su destino al del ilustre general D. Francisco Espoz y Mina, uno de los



ATENTADO CONTRA EL GENERAL PRIM.

glorias más legítimas del ejército español en el presente siglo. El nombre de Mina está grabado con letras de oro en la historia patria, sus hechos son tan notables como gloriosos, y su recuerdo no se extinguirá jamas, doblemente habiendo dejado entre nosotros al abandonarnos para siempre, á la dulce compañera de su vida, á su tierna esposa, que nunca le abandonó, ni en el destierro ni en los peligros, y que siempre fué, es y será el amparo de los pobres, el apoyo de los débiles, y la madre piadosa de los huérfanos y desamparados.

Pocos meses despues de su matrimonio, que fué, si mal no recordamos, en 1821, el general Mina fué desterrado á Leon, pero inmediatamente el gobierno comprendió la importancia de sus servicios, y le llamó á Madrid para encomendarle el mando en jefe del ejército y principado de Cataluña.

Primera separacion.—Es indescriptible la terrible pena que sufrió la condesa en esta época. Interin el pueblo de la Coruña celebraba con alborozo los triunfos conseguidos por el general contra los enemigos de la patria, la afligida esposa temia siempre recibir noticias infaustas acerca de la preciosa vida de aquel hombre tan superior y tan hidalgo. Cuando su esposo, despues de combatir hasta el último momento y de la honrosísima capitulacion de Barcelona, segun la bella expresion del gran Quintana: «Se llevaba al extranjero como en depósito la honra nacional,» ella le siguió al destierro, teniendo que arrostrar ántes grandes peligros, y la honda pena de separarse de su buena y excelente madre, á quien no debia volver á ver.

Cuando el sitio de la Coruña, en 1823, tuvo que salir precipitadamente con su padre en direccion á Lisboa, y al regresar algun tiempo despues ocurrió un hecho notable que merece especial mencion, pues él sólo revela el gran corazon que posee esta ilustre señora. Iban con nombre supuesto ella y su padre, y en la misma embarcacion, disfrazado, viajaba el entónces célebre «Solitano,» noble anciano portugués, aunque de orígen español, uno de los jefes del partido avanzado, y proscripto, que tuvo la inconcebible imprudencia de colocar en la copa de su sombrero papeles y documentos que, á caer en poder de las autoridades del rey, entónces absoluto, de Portugal, hubieran sido como la sentencia de muerte de centenares de personas, porque la reaccion en Portugal era feroz. Al arribar al pequeño puerto de Camiña, el viajero desconocido excitó sospechas á la plebe y á las autoridades, que procedieron á prenderle, en un figon donde se hallaba acompañado de la jóven casi niña esposa de Mina, interin el padre de esta habia salido por la poblacion á inquirir noticias. Entran los soldados, arremolínase la plebe, y el «Solitano,» en un momento de terrible angustia, confia á la jóven que los papeles ocultos en su sombrero, que pasarán bien pronto á manos de sus enemigos, van á comprometer la vida de muchos individuos del gran partido liberal de Portugal.

En un momento de feliz inspiracion levántase la jóven esposa de Mina y sale hasta la puerta de la habitacion, y ántes de pisar y traspasar sus umbrales vuelve ya con esa calma y tranquilidad que concede la Providencia á los séres privilegiados, se dirige al sitio donde se hallaba colocado el sombrero del proscripto, y dice en perfecto portugués: «O chapeu do meu pai» y sale con el interesante depósito, habiendo salvado por un acto de abnegacion y sangre fria infinidad de vidas amenazadas por la ceguedad de la pasion política, tan

injusta como intolerante con sus enemigos. Este hecho ha inspirado un bellísimo romance á su cariñosa amiga, á su querida hermana la ilustrada escritora señora doña Concepcion Arenal, que si no tuviese sembrado el árido camino de la vida que recorre con paso firme de flores que brotan al dulce choque de los beneficios que dispensa á los pobres y desgraciados, bastaria para colocarla en primera línea entre los séres superiores, la esmerada asistencia, el amoroso cuidado y la heróica resignacion conque ha sufrido uno por uno, dia por dia, hora por hora, todos los dolores, todas las angustias que ha experimentado durante su gravísima y penosa enfermedad la ilustre señora que nos inspira estas líneas.

Llegó á Inglaterra, y allí la esperaba una vida de abnegacion y de sacrificios. Durante tan larga y penosa emigracion, fué el ángel tutelar de todos los emigrados que acudian presurosos, más por ver á su «Generala,» como ellos la llamaban, que por recibir su óbolo. En tan largo destierro, esta afligida señora sufrió el gran dolor de perder á su madre: despues, aquejado el general de una grave enfermedad, su padre tambien postrado en cama y en peligro de muerte, y ella, multiplicándose, atendia á objetos tan caros.

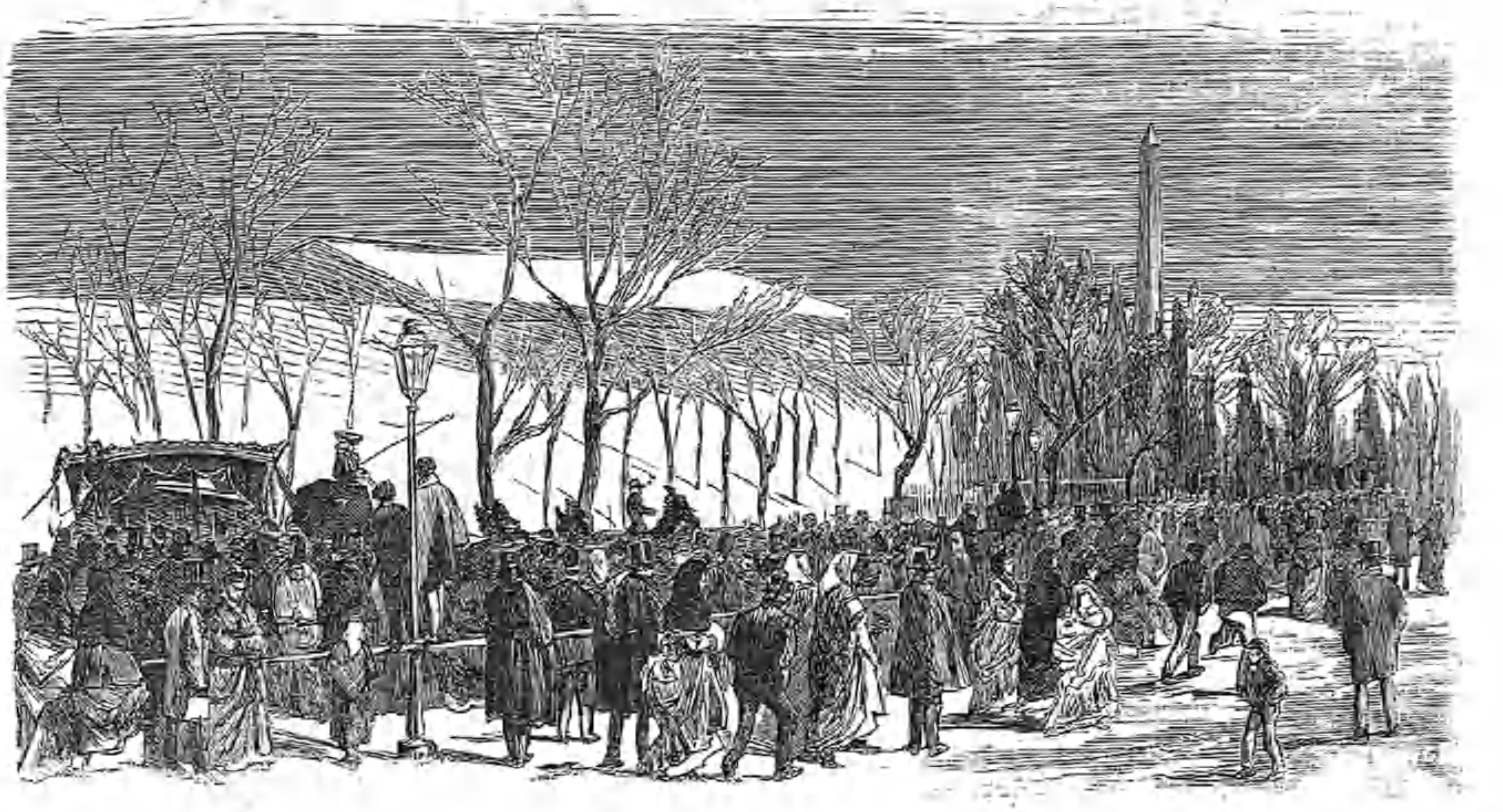
Cuando la tentativa de 1830, quedó en Lóndres acompañada de su padre, emigrado tambien, y durante aquella azarosa y peligrosísima expedicion sufrió grandes amarguras, pues el general salvó milagrosamente en más de una ocasion del plomo de sus enemigos. Regresó á España en 1834, cuando á su esposo se le confirió el mando del ejército del Norte, dedicándose al cuidado del general y acompañándole siempre con solicitud y resignacion.

La muerte del general Espoz y Mina, acaecida en Barcelona en 1836, siendo capitan general de Cataluña, fué un golpe terrible para su afligida señora. Su corazon quedó profundamente herido y se retiró á Galicia, acompañada de los restos preciosos de su querido é inolvidable esposo: restos que conserva en el oratorio de su casa. En aquella tumba parecia depositada toda su existencia y al fin despertó de su dolor para servir de consuelo á los desgraciados. Su vida entera se reasume en estas breves líneas, estampadas en la magnífica memoria que sobre Beneficencia escribió la señora doña Concepcion Arenal, y que causa una verdadera admiracion y fué premiada por la Academia de Ciencias morales y políticas en el concurso de 1860. Dice así: «La señora condesa de Espoz y Mina ha sido nombrada viceprotectora de los establecimientos benéficos de Galicia. No puede entrar en el plan de nuestro trabajo escribir su biografía, que, si tendria el mérito de la imparcialidad, como obra de una persona extraña, en cuyas apreciaciones no pueden influir el amor, ni el ódio, seria muy incompleta, porque no sabemos de la condesa de Mina más de lo que todo el mundo sabe, que es la Providencia de Galicia, el ángel tutelar de sus desdichados hijos, que la llaman madre. Las bendiciones de tantos infelices como consuela, hallan un poderoso eco en nuestro corazon, y nos parece que en la historia de la Beneficencia debe escribirse con respeto el nombre de esa criatura prodigiosamente organizada para el bien; de esa santa mujer que no existe más que para los desdichados; que les consagra su fortuna, su inteligencia, su corazon, su vida entera; que lucha sin descanso, trabaja sin tregua, combate el hambre en los años de escasez, arrostra la muerte en las epidemias, especie de personificacion de la caridad de San Pablo, punto luminoso de esos que Dios coloca en el cuadro sombrío de los dolores humanos.»

En 1841 fué nombrado tutor de doña Isabel y doña Fernanda de Borbon el esclarecido patricio D. Agustin Argüelles, cuyo nombre lleva en sí el elogio más elocuente, y éste puso por condicion para admitir la tutela que la viuda de Espoz y Mina habia de ser el aya de sus menores. Resistiase esta señora tenazmente; pero cuando se le dijo que así convenia al bien público, cedió. Allí fué la madre cariñosa, el prudente Mentor de las princesas, á quienes inspiró tanto cariño y confianza, que el temor de desagradarla hacia que cediesen en sus caprichos.

Al salir de palacio volvió á entrar en los establecimientos de beneficencia, y su casa en la Coruña es un asilo donde los desgraciados y desvalidos encuentran toda clase de socorros y consuelos. Su caridad es ilustrada; comprendiendo que enseñar al que no sabe es una de las mayores obras de misericordia, ha establecido á su costa dos escuelas. Una de párvulos y otra de adultos, como si quisiera preparar un porvenir ménos triste á sus semejantes.

C.



ENTIERRO DEL GENERAL PRIM.

ATENTADO CONTRA EL GENERAL PRIM.

No es, por desgracia, posible dar exactos detalles acerca de este gravísimo acontecimiento, porque aún no han sido descubiertos los autores del crímen; apuntaremos aquí, sin embargo, para explicar un tanto nuestro grabado, algunos datos publicados por los diarios de esta córte, y que parecen hasta ahora estar revestidos de exactitud.

El presidente que fué del Consejo de ministros, salia del Congreso el mártes, 27 de diciembre último, á las siete y media de la noche, dirigiéndose en su carruaje al ministerio de la Guerra, acompañado de sus ayudantes Sres. Nandin y Moya.

Al llegar á la calle del Turco, se encontraron dos coches detenidos al final de la misma, desembocando ya en la de Alcalá.

El carruaje del conde de Reus hubo de detenerse ante aquel obstáculo, al parecer casual, y con objeto de ver en qué consistia la detencion, el ayudante Sr. Moya, que iba al vidrio, se asomó por la ventana de la portezuela. El general y el Sr. Nandin ocupaban el testero del carruaje.

El Sr. Moya vió tres hombres vestidos con blusas, que les apuntaban con carabinas ó retacos, y no tuvo tiempo más que para decir:—¡Bájese Vd., mi general, que nos hacen fuego!

Inmediatamente sonaron tres detonaciones por el costado izquierdo del carruaje y varias otras por el derecho, las cuales fueron hechas casi dentro del coche, en términos que el conde de Reus tenia los granos de pólvora señalados en la cara.

El cochero entónces castigó enérgicamente á los caballos y estos arrancaron bruscamente, atropellando á los dos carruajes ántes mencionados que á la entrada de la calle del Turco obstruian el paso.

El general Prim recibió una gravísima herida en el hombro y otra en la mano derecha. Su ayudante señor Nandin, tenia y tiene aún destrozada igualmente una mano.

Por desgracia, todos los recursos de la ciencia y los cuidados de sus muchos y buenos amigos, no han podido conservar á la patria la vida del general Prim. Víctima de un crímen horrible, ha descendido á la tumba en el momento en que la fortuna parecia haberse complacido en colocarle en lo más alto de su rueda. El sentimiento que su muerte ha causado ha sido profundo é inmenso. Si como hombre político está sujeto al apasionado y contrario fallo de sus amigos ó sus adversarios, su valor y pericia militares, sus gloriosas páginas de Africa y Méjico, le hacen acreedor á los unánimes aplausos de sus compatriotas.

ANALES DE LA VIRTUD, *

VALOR SERENO.

I.

Tierra de azahar perfumada
En flores y frutos rica,
De los campos siempre verdes,
De las aguas cristalinas,
De los bosques misteriosos,
De las praderas floridas,
De los valles encantados,
De las graciosas colinas,
De las montañas gigantes
De donde el mar se divisa.
Tierra que el sol explendente
No sofoca, no marchita,
Ni es del cierzo visitada,
Ni de la escarcha aterida.
Tierra que las olas bañan,
Que las áuras acarician,
Que riega el Miño abundoso
Por donde á España limita.
De tu seno brotar deben,
Hermosa tierra querida,
Ideas consoladoras,
Torrentes de poesía.
La luz que alumbra tus campos
De belleza peregrina;
El murmurar de tus aguas,
El aire que se respira,
Cuanto en derredor se escucha
Y cuanto alcanza la vista
Habla al corazon amante.
El pensamiento sublima.
Hace comprender al alma
Las celestes armonías,
Y segun es venturosa
Ó padece dolorida,
Todo decirle parece:
—Espera, goza, medita.
¿Qué dichoso no desea
En tí completar sus dichas?
¿Qué desdichado no siente
Algo que su pena alivia?
¿Qué corazon lacerado,
De esos que dolor destilan,
De esos que ya nada esperan,
Que todos sus bienes cifran
En el sueño de la muerte
No dice:—AQUÍ DORMIRIA?
Parece que ha de ser grato
Sobre tus verdes colinas,
En tus grutas encantadas,
De tus rios en la orilla,
Reposar eternamente
Del viaje de la vida.
Parece que ha de ser grato,
Despues de tanta fatiga,
Dormir en tu dulce seno,
Hermosa tierra querida.
¡Oh! Tú debes ser la patria
De inspiraciones divinas,
De sublimes pensamientos
Y de virtudes sencillas.
Aquí ni el odio iracundo,
Ni la insaciable codicia,
Ni el orgullo que provoca,
Ni la bajeza que humilla,
Ni la calumnia que infama,
Ni la roedora envidia,
Deben traer á las almas
El veneno que destilan.
Aquí las grandes pasiones
No alzarán su horrible pira,
Ni sus montañas de hielo
Los cálculos egoistas.
La traicion con mano aviesa
No abrirá sus hondas simas,
Ni los instintos feroces
Vendrán á rugir sus iras.
Parece esta tierra un templo
Que el Altísimo dedica
Al culto de la virtud,
De la paz y de la dicha;
Que comete sacrilegio
Quien de Dios la ley resista;
Que el pecado en este suelo
Es profanacion impía.
¡Ay! Se ha visto profanado.
Sangriento, ¡quien lo diria!
Y por los ecos del valle
En mal hora repetidas
Fueron las voces horrendas
Y la infernal armonía
De las pasiones feroces
Con las ideas mezquinas.

II.

Los que absortos contempláis
Esta mansion de delicias,
Despertad del grato sueño,
Fijad la atónita vista
Del Miño cuando al mar llega
En la lusitana orilla.
Cúbrenla hombres y mujeres
Que vociferan y gritan
Con ojos de basiliscos
Y con gargantas de arpías.
Que denuestan, que amenazan
Entre *mueras* y entre vivas,
Y una tropa de soldados
Con portuguesa divisa,
Y una autoridad menguada
Que tal desman autoriza,
Es causa de aquel tumulto
Una frágil navecilla,
Que debe ser española
Por el pabellon que iza,
Y tres personas que á bordo
Sobre la cubierta miran
El populacho irritado
En quien sospechas escitan.
Dos ancianos respetables
Y una jóven, casi niña,
Con trage humilde, y con nombres
Que baja estraccion indican.
Por las ideas que expresan
Sus palabras comedidas,
Por la indignacion que sienten,
Por el respeto que inspiran,
El atento observador
Sin gran esfuerzo adivina,
Que el vestido es un disfraz
Y la profesion mentira.
La jóven, que el uno de ellos
Llama dulcemente *hija*,
Entre grandes ni pequeños
Puede quedar confundida,
Porque del vulgo la aparta
La luz que en sus ojos brilla,
Revelacion de una alma
De esas que el Señor envia
Para consuelo y amparo
De las humanas desdichas,
Luz que parece el reflejo
De alguna llama divina.
Estos tres desconocidos
El suelo portugués pisan,
Y sea por guarecerse
Del sol que explendente brilla,
Por huir la muchedumbre
Que los rodea y hostiga,
Porque estén las apariencias
En más perfecta armonía,
Aceptan en un figon
Los manjares que les brindan.
Y acercando un tosco banco
Á una mesa poco limpia,
Conversan en voz tan baja
Que no puede ser oida.
Á juzgar por la expresion
Que en los semblantes se mira,
Hablan de pasados males
Ó de futuras desdichas:
Y no es mucho si las temen,
Que la plebe conmovida
Con murmullos y con voces
En torno de ellos se agita.
Aquel de los dos ancianos
Que llama á la jóven hija,
Sale por ver lo que pasa
Ó por que tal vez conciba
El medio de conjurar
La nube que se aproxima.
Apénas parte y se aleja
La plebe se arremolina,
Y pasando los umbrales,
—Mueran los traidores,—grita.
Ven los tristes viajeros
La estancia al punto invadida
Por una turba furiosa
Que vocifera y se apiña.
El anciano palidece,
La jóven lo vé y se admira.
Aunque ignora quién ser puede
Su noble fisonomía,
Sus maneras, sus palabras,
Sus ideas atrevidas
Le parecieron de un hombre
Que ante el miedo no se humilla.
Quiere alentarle, y él dice:
«Si tiemblo no es por mi vida,
«Soy portugués, soy el jefe
«De una sociedad proscrita.
«¿Veis de mi tosco sombrero
«La ancha copa? Allí se archivan
«Diplomas y documentos,
«Y de nombres largas listas
«Que son sentencias de muerte
«Si de ellas tiene noticia
«Esa turba y el monarca
«Que su odio personifica.»
Y en tanto el buen anciano
Muestra clara su desdicha
En el dolor que le abruma
Y en la inquietud que le agita.
La plebe más se enfurece
Y con palabras le humilla.
Una tropa de soldados,
Instrumentos de sus iras,
Penetra en el aposento
De un juez innoble seguida,
Que dice al triste proscrito:
—Date preso á la justicia.

III.

Ya se vé solo en la cárcel,
Ya cree que le registran,
Que la flor de Lusitania
Siega la feroz cuchilla.
Oprimido el corazon,
La triste mirada fija
En su jóven compañera,
Que, levantándose erguida,
Por entre la multitud
Con paso firme camina.
Luégo, volviéndose atrás,
Como quien algo se olvida
—EL SOMBRERO DE MI PADRE,
Dice, y serena y tranquila
Recoge el fatal sombrero
De que penden tantas vidas,
Y con él marcha de nuevo,
Ni despacio, ni de prisa.
¿Á dónde vas, noble jóven?
¿Á dónde vas, dulce niña?
¡Ay de ti si en ese pueblo
Leves sospechas excitas!
¡Ay si recobra esa arma
Que á su ciego furor quitas,
Y al sorprender tu secreto
Tu ilustre nombre adivina!
¿Sabes el riesgo que corres?
¿Sabes la tierra que pisas,
Candente por las pasiones
Que odio y matanza respiran?
El torrente que entre rocas
Rugiendo se precipita,
El huracan que en la selva
Troncha, destruye, aniquila,
Es ménos ciego y furioso
Que las populares iras.
Como el pueblo de Israel
Entre las aguas camina
Que al mandato del Eterno
Se apartan y se retiran,
Así el furor de la plebe
Dios contiene y apacigua,
Así atraviesa la jóven
La muchedumbre en dos filas,
Que no la insulta cobarde
Aunque suspicaz la mira.

* Este es el título de una coleccion de romances, en que se cantan acciones virtuosas. La que se recuerda en esta está consignada en un folleto impreso, é inspirado por la gratitud de «Solitano», y que dedicó al padre de su libertadora. Léase la biografía de la señora condesa de Mina que en este número publicamos.

El depósito está en salvo
Y en salvo quedan mil vidas,
Que amenazaba implacable
Del verdugo la cuchilla.
Pueblo, que áun ciego, irritado,
En aquel terrible dia
Oiste la voz solemne
De la voluntad divina,
Dejando partir en paz
La dulce desconocida,
Esa jóven que hoy respetas
Será la mujer que un dia
Dará ejemplo en esa patria
Que le ha negado justicia *.
Que en aras de la virtud
Ha de consagrar su vida,
Por los buenos respetada
Y por los pobres bendita.
La voz para los dolientes
Tan dulce y tan conocida,
Los ojos que tienen llanto
Para todas las desdichas,
El corazon amoroso
Que á los míseros prohija,
El alma donde hallan eco
Todas las voces divinas.
¡Oh, tierra de Portugal,
Así el Señor te bendiga
Como bien hiciste á España
Respetando aquella vida!

CONCEPCION ARENAL.

* Huía á reunirse con su marido, ocultando su nombre.

TEATROS.

UNA OJEADA RETROSPECTIVA.—*El último cuadro.*—*Una memoria bendita.*—*Los hombres de bien.*—*El teatro moderno.*—*El pañuelo blanco.*—FUNCIONES DE PASCUA.—*El molinero de Subiza.*—*El potosí submarino.*—ENTRADA DEL AÑO.—*El árbol del Paraíso*, comedia en tres actos y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra.

Que el duelo como reparacion de una ofensa nada tiene de racional, que sus funestas consecuencias hacen criminal y absurdo al mismo tiempo ese combate que nada justifica, y cuya odiosidad ni áun aparece atenuada por el irresistible impulso de pasion ciega ó de violenta ira del momento, todos lo sabemos y lo decimos todos; no es, por consiguiente, nuevo lo que á este propósito puedan ya decirnos filósofos y moralistas.

Tal vez por esto mismo ni obtuvo una favorable acogida el drama *Lances de honor*, de Tamayo, representada hace algunos años, ni la ha obtenido mejor *El último cuadro*, obra original de tres jóvenes é ingeniosos escritores, recibida con bastante frialdad por el público en el teatro de Lope de Rueda.

Si el escritor que anatematiza el desafío quiere enseñarnos sus inconvenientes, su tarea es inútil, escusado es su trabajo; si pretende algo más, si es su intento que esa costumbre bárbara se proscriba y se olvide, árduo es el empeño y casi, nos atrevemos á decirlo, vana la empresa. Muchos años han trascurrido desde que Fígaro lo dijo: «En ocasiones determinadas todo hombre de razon discurrirá tal vez como el primero de los filósofos; pero se conducirá de seguro como el último de los calaveras.»

El duelo es un vicio social, es, por consiguiente, estéril de todo punto el trabajo empleado para combatirlo, en el individuo; y, sin embargo, ya sea por la índole especial de la obras dramáticas, ya porque los poetas que hasta hoy han llevado al teatro este pensamiento han olvidado las condiciones especiales de las obras destinadas á representarse; ya sea, en fin, por otras causas que ahora ni podemos ni debemos investigar, es lo cierto que lo mismo en *Lances de honor* que en *El último cuadro*, se ofrecen á la vista del espectador cuadros aislados cuyo principal defecto es revelar á las claras la imperfeccion ó la impotencia absoluta del individuo para resolver el problema; y tanto sucede así, que lo mismo en una que en otra obra, cuyo fin único es condenar el duelo, el protagonista acaba por renunciar á su propósito, por dar al traste con sus principios, por poner en olvido sus teorías y lleva sus ofensas al *terreno del honor*. ¿Y es esto lo que el público tiene derecho á exigir de los que toman á su cargo la mision de instruirle? No, ciertamente.

No, no es bastante condenar una costumbre arraigada sin presentar algo que la sustituya; no es suficiente plantear el problema para dejarlo sin resolver, esto cualquiera puede hacerlo; el escritor que acomete un trabajo de esta naturaleza, tiene la obligacion de ir más adelante; y si las dificultades habian de arredrarle, si no contaba con fuerzas suficientes para vencer los obstáculos, hubiera debido guardar silencio ó proponerse más fácil objeto ó más accesible tarea.

Presentar la madre abandonada, los hijos sin padre, la ruina de una familia, la desgracia de otra, el luto y el llanto de muchos séres inocentes, tiene elocuencia, pero elocuencia cuyos efectos se desvanecen ante la consideracion de la sociedad que ha de rechazarnos, de la mujer amada que nos estimará en poco, del amigo que nos negará su mano, de los hombres que nos señalarán con el dedo.

Un hombre que por no dejar sin amparo á sus hijos hubiera rechazado un lance de esos *llamados de honor*, ese hombre, cuyo espíritu fuerte hubiera sabido vencer los impulsos de su cólera, y satisfecho con el triunfo que sobre sí mismo habia obtenido se presentase en sociedad convencido de que se habia hecho acreedor al aprecio y al respeto de los hombres honrados, y que en vez de ese respeto y de esa estimacion sólo desden y menosprecio encontrase en torno suyo.

Tal es, en nuestro concepto, el cuadro que para desautorizar el desafío deberia presentarse: la tarea seria larga; pero tal vez no seria inútil.

Sea de esto lo quiera, *El último cuadro* es una obra bien pensada, planteada con intencion y discretamente; pero escrita, si así puede decirse, en borrador, viene á ser el cróquis de un drama, una comedia en esqueleto: cuando asistiamos á su representacion, más parecia que escuchábamos un proyecto de comedia, que la comedia misma.

El pensamiento sólo, sin accidentes, sin asuntos episódicos que lo embellezcan, sin algo que amenice el cuadro dando variedad á su tono, es poco para sostener el interés; y esto, que revela quizá inexperiencia, acaso falta de tiempo para completar el trabajo, explica que *El último cuadro* haya pasado como fugaz meteoro por el cielo algo nublado de nuestra escena, sin dejar en pos de sí rastro ni memoria.

Y ya que de memoria hablamos, bueno será decir que *Una memoria bendita*, mucho más cuidada en la forma que *El último cuadro*, si bien bastante ménos meditada en el fondo, vivió tambien la vida de las flores; y no merecia más, si bien entre sus escenas admiramos algunas del segundo acto magistralmente escritas y dialogadas con rara habilidad.

Y no estaria distante de la verdad, á nuestro parecer, quien sospechara que contribuyó mucho á la frialdad con que estas dos últimas obras se recibieron, la impaciente curiosidad que un esperado acontecimiento literario excitaba á la sazon. D. Joaquin Estébanez, el autor de *Un drama nuevo*, el inteligente traductor de *La positiva*, el poeta de *No hay mal que por bien no venga*, habia añadido una más á la, si no muy larga, justamente estimada lista de sus obras, y *Los hombres de bien*, comedia cuyos loores se cantaban en todos los tonos posibles, estaba llamada á eclipsar la merecida fama de las más preciadas joyas de nuestro teatro contemporáneo.

La primera representacion de la comedia de Estébanez ofrecia al comenzarse todos los caractéres de una verdadera solemnidad: el salon estaba completamente lleno. Allí eminencias en la literatura y en las artes, allí hombres políticos y hombres de ciencia; por todas partes encontrábanse rostros conocidos de personajes elevados y de damas hermosas, y ni el aspecto poco elegante del teatro ni la disposicion anti-estética de las localidades impedian que el golpe de vista fuese admirable.

Terminada la sinfonía, que nadie oyó, empezó la representacion de la obra en medio de un silencio tan profundo como respetuoso. El público estaba dispuesto á saborear un manjar exquisito, y á fuer de buen gastrónomo no queria perder ni una sola de las impresiones preliminares.

De las benévolas disposiciones de la opinion fueron testimonio elocuente los aplausos, no siempre justos, ni mucho ménos oportunos siempre, con que más de una vez fué interrumpida la ejecucion del primer acto. El espectador que quiere aplaudir, desiste con dificultad de su empeño, y fué preciso todo lo absurdo de un acto segundo, inconveniente, inmoral y destituido por completo de verosimilitud, para que el éxito comenzase á ser dudoso.

El drama, correctamente escrito — si bien con alguna afectacion de muy mal efecto en las escenas de pasion y movimiento—está, como los demás del mismo autor, sembrado de máximas no todas incontrovertibles, ni todas nuevas, pero que casi siempre se reciben con aplauso, y ofrece en su desenvolvimiento un cúmulo de teorías extrañas, que consiguen oscurecer y afear la belleza innegable del pensamiento fundamental.

La escasa vida de la obra por una parte, y por otra el tiempo trascurrido desde que cesaron sus representaciones, nos escusan de hacer de ella un exámen que ni ofrece ya interés, ni podria ménos de parecer inoportuno; pues, contra lo que algun diario esperaba, la obra del Sr. Estébanez no ha dado orígen á polémica, ni podia darle; porque nadie discute acerca de una obra, que, sean cuales fueran sus tendencias literarias y políticas, es mala artísticamente considerada.

No falta quien asegura que *Los hombres de bien* es sencillamente un arreglo de *Les faux bons hommes*, de Victoriano Sardou, como se ha dicho tambien que *El pañuelo blanco* de Eusebio Blasco es una traduccion de Alfredo de Musset. Si es así, de lo cual no respondemos, necesario es reconocer que ha cabido muy distinta suerte á cada uno de los dos traductores.

En lo que á *El pañuelo blanco* se refiere, podrá tener alguna analogía con *El capricho* de Mussat; pero si se tiene en cuenta que esta última es una comedia en un acto y que el escritor español ha escrito un juguete en tres, manteniendo viva la curiosidad y despierto el interés á pesar de esta *triple duracion*, algo hay que conceder al ingenio y al acierto de Eusebio Blasco. *El pañuelo blanco* no es una obra perfecta; acaso un censor demasiado severo ó un analizador escrupuloso, encontrase inverosimilitud en algunas situaciones, extravagancia de mal gusto en algunos caractéres, demasiada accion para el tiempo que se supone trascurrido; pero, sobre ser estos lunares fáciles de remediar en obras sucesivas, hállanse compensados con la gracia delicada de algunos chistes y con el ingenio que revelan algunas situaciones. De una manera ó de otra, nosotros aplaudimos á Blasco, porque creemos que al abandonar el género de *La suegra del diablo* y de *Pablo y Virginia*, ha entrado por el buen camino.

No nos atreveremos á sostener que todo sea debido al mérito literario; pero es obligacion nuestra dejar sentado que por primera vez en el trascurso de muchos años se ha dado el caso de que sobravivan al mes de diciembre dos obras escritas para las fiestas de Navidad. *El molinero de Subiza*, obra entreverada de drama sentimental y zarzuela de gran espectáculo (más zarzuela que drama), ha dado y continúa dando provecho á la empresa del teatro de Jovellanos, ya que no proporcione honra á su autor; y en el coliseo *(passez le mot)* de los Bufos se aplaude todas las noches una sátira contra las sociedades de crédito, que lleva por letrero *El potosí submarino*.

Si á esta duracion fabulosa de una y de otra obra han contribuido más los músicos que los poetas, ó más los pintores que los músicos, cosa es que allá los artistas deben arreglar entre sí, repartiéndose la gloria como más conveniente les pareciere, de modo que cada cual quede satisfecho con el pedazo que le corresponda: y no estará demás que sean atendidas en el repartimiento las empresas, los sastres y demás que han dado á uno y otro espectáculo brillantez y lucimiento inusitados.

Entre las varias cosas que aprende el curioso en la nueva comedia de Larra *El árbol del Paraíso* es una que hay arañazos *naturales*, sin contar con otros descubrimientos no ménos peregrinos, suficientes para perdonar al poeta que con el sólo propósito de repetir por milésima vez algunas máximas de moral casera, se haya ido á buscar los personajes de su comedia, si así puede llamarse, á un mundo para todos desconocido.

Difícil es crear caractéres en que aparezcan unidos la verdad y el arte; difícil tambien hallar situaciones en que existan juntamente exactitud y gracia; es difícil concebir un pensamiento en que se enlacen la originalidad y la belleza; es difícil desenvolver este pensamiento fundamental prestándole agradable forma y ornándole con los atavíos que inspira la imaginacion rica y fecunda del poeta; sí, muy difícil es todo esto: precisamente en vencer estas dificultades está el mérito del autor dramático; precisamente, porque á muy pocos es dado vencerlas, son tan escasos en la historia nombres como Lope de Vega y Calderon; pero, por esto mismo, el que en vez de vencer esos obstáculos los sortea con más ó ménos habilidad; el que para presentar situaciones no vacila en variar de una escena á otra los caractéres de los personajes, salta por encima de la verosimilitud, olvida la lógica, y casi prescinde del sentido comun, podrá ser considerado como un ingenioso zurcidor de escenas aisladas, será, todo lo más, un chispeante y festivo versificador, pero ni puede aspirar á otra cosa ni merece ser tenido por escritor dramático.

Y si el autor de *El árbol del Paraíso* no pudiese aducir

otros merecimientos que los contraidos en su última comedia, cuando la posteridad tratara de juzgarle, por Dios que no saldria muy bien librada su memoria. Afortunadamente para él, ántes de consagrarse á predicar moral de ama de llaves, habia escrito obras limpias de tan loables tendencias y de tan modestas aspiraciones: y esas obras—no nos referimos á las zarzuelas bufas—abogarian en favor del celebrado autor de *La oracion de la tarde*.

De *El árbol del Paraíso* nada diremos porque se ofrece á nuestro exámen como una série no interrumpida de preguntas sin contestacion.

¿Por qué tal hombre se esconde? ¿Por qué sale? ¿Por qué entra? ¿Por qué esas amigas se creen ahora? ¿Por qué dejan de creerse despues? ¿Por qué el esposo tal confía en este momento? ¿Por qué desconfía poco despues y vuelve á confiar en seguida y así sucesivamente?

Todo esto el autor lo sabe y tiene la crueldad de callarlo, con que los espectadores tienen que adivinarlo ó tomar el partido más cómodo de figurarse que todo sucede por que al autor no le convenia que sucediera de otro modo.

A la postre, y despues de tres actos en que nadie sabe quién ha jugado con quién; si una especie de Tenorio de similor con dos maridos, ó los maridos con el Tenorio, termina el poeta diciéndonos que cada uno debe contentarse con su suerte; elevado y grandioso pensamiento que ya dejó expresado el fabulista en el conocido apólogo *El raton campesino y el raton cortesano* que todos hemos leido, lo cual es una ventaja para la comedia, porque todos podemos comprender el gran fondo de moralidad que encierra.

Despues de esto no nos explicamos cómo el jóven Luceño se atreve á escribir sainetes muy graciosos y les pone por título *El arte por las nubes* y *El teatro moderno*.

A. Sanchez Perez.

SESION RÉGIA DEL DIA 2 DE ENERO DE 1871

EL REY JURA LA CONSTITUCION DEL ESTADO.

El extenso grabado que damos, representa el momento en que el príncipe Amadeo de Saboya jura la Constitucion, discutida, votada y promulgada, por las Córtes Constituyentes de 1868.

El aspecto que presentaba el salon era brillante: la última fila de bancos, destinados á los diputados, estaba ocupada por las señoras de éstos, ricamente ataviadas, y á la izquierda de la presidencia se habia levantado una tribuna, que ocupaba el cuerpo diplomático. Las señoras de los embajadores estaban de córte, y éstos de uniforme.

Abierta la sesion, leida el acta de la anterior y no habiendo llegado aún el príncipe, los diputados esperaron en sus asientos durante un corto espacio de tiempo en que pudo apreciarse claramente, en los movimientos, en los murmullos y en esa vida y animacion que parece llenar la atmósfera en determinados y solemnes momentos, la gran impaciencia que en la sala y en las tribunas habia por ver llegar al futuro monarca, de pocos allí personalmente conocido.

Por fin, á las dos y media entró en el salon S. M., precedido del Regente y del ministerio. Todos, ménos el presidente, se alzaron de sus asientos, y un grito unánime aclamó al príncipe Amadeo por rey de España. Su actitud digna y serena, su rostro simpático en que se reflejaban la entereza y la majestad, su mirada investigadora é inteligente, el paso seguro con que fué á colocarse delante del sillon que le correspondia, todo hizo que los circunstantes reconociesen en él un príncipe digno de regir el cetro español, y aquella aclamacion interrumpió la ceremonia por espacio de algunos minutos.

El Regente del Reino resignó el poder que le habian conferido las Córtes Constituyentes en manos del Presidente, leyendo un breve discurso. Vivas repetidos al general Serrano resonaron no bien concluyó su discurso, vivas que expresaban elocuentemente el agradecimiento del país al ilustre caudillo que durante dos años ha tenido en sus manos el sagrado depósito de la majestad real, devolviéndole tan íntegro y tan honrado como la soberanía del pueblo lo confiára á su patriotismo.

Dos veces pronunció el rey, segun la fórmula, el *sí juro* que le obliga á respetar y cumplir las leyes de la nacion, y las dos veces con tanta energía y sonoridad que su voz se oyó clara y distintamente en todos los ángulos del espacioso recinto.

La Ilustracion de Madrid, para perpetuar dignamente en su álbum este solemne y excepcional acontecimiento, de inmensa trascendencia para nuestra patria, da un grabado tan extenso, exacto y costoso como el acto exige, sin reparar en sacrificio alguno.

CANTARES.

Cuánta razon tiene el ciego
De su desdicha al quejarse,
¡No ver el color del cielo!
¡No ver el rostro á su madre!

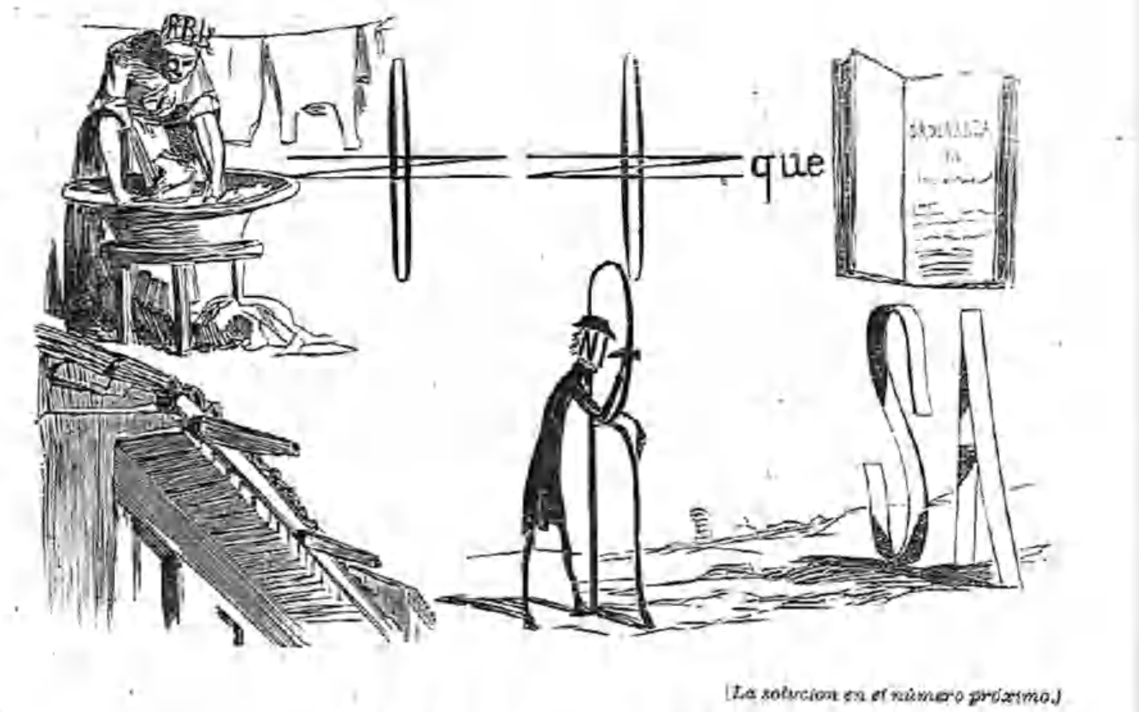
Vente conmigo á la sierra,
Deja la corte, serrana,
Que el frio de las ciudades
Apaga el fuego del alma.

José de Fuentes.

ADVERTENCIA.

Con el presente número empezamos á repartir á nuestros abonados por tres meses el ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION DE MADRID PARA 1871, remitiéndose certificados á provincias para que no sufran extravío; debiendo advertir á aquellos, que no admitiendo en las oficinas del correo Central más que un número determinado cada dia, lo irán recibiendo sucesivamente, segun el número de su suscricion.

JEROGLÍFICO.



(*La solucion en el número próximo.*)

Solucion al publicado en el número anterior:

EL MEDIO MÁS SEGURO DE HACERSE AMAR, ES NO AMARSE DEMASIADO Á SÍ MISMO.

LA ILUSTRACION DE MADRID.

AÑO SEGUNDO.

BASES DE LA PUBLICACION.

La Ilustracion de Madrid se publica los dias 15 y 30 de cada mes.

Cada número consta de 16 páginas, con grabados *exclusivamente españoles*, intercalados en el texto.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.

Tres meses.	22	reales.
Medio año.	42	»
Un año.	80	»
EN PROVINCIAS.		
Tres meses.	30	»
Seis meses.	56	»
Un año.	100	»
CUBA, PUERTO-RICO Y EXTRANJERO.		
Medio año.	85	»
Un año.	160	»
AMÉRICA Y ASIA.		
Un año.	240	»
Cada número suelto en Madrid.	4	»

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Oficinas, Plaza de Matute, núm. 5; Tabaquería de las Cuatro Calles, librerías de Escribano, Sanchez Rubio, Durán, San Martin, Gaspar y Roig y almacen de papel de Barrio, Corredera Baja, núm. 39.

Provincias.—En las principales librerías.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

A los que se suscriban á La Ilustracion y á El Imparcial, se les hará una rebaja importante con arreglo á la tarifa siguiente:

EN MADRID.

Tres meses las dos publicaciones.	28	reales.
Medio año.	52	»
Un año.	100	»
EN PROVINCIAS.		
Tres meses.	50	»
Medio año.	90	»
Un año.	170	»
CUBA, PUERTO-RICO Y EXTRANJERO.		
Medio año.	200	»
Un año.	380	»

Nota. No se servirá suscricion alguna cuyo pago no se haya anticipado en metálico ó sellos de correos.

Agente exclusivo en las islas de Cuba y Puerto-Rico, la empresa de *La Propaganda Literaria*.

IMPRENTA DE EL IMPARCIAL, PLAZA DE MATUTE, 5.